

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Redacción y Talleres: Ramo del Manzana, 36 Tel. 1824
Administración: Librería de Híjar, S.A. - Tel. 1818
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: 7,50 pesetas trimestre
NUMERO SUJETO 20 CTS.



POEMA DE DICIEMBRE

Ningún mes como este nos ata tan fuertemente a nuestras tradiciones hogareñas. Es como un poema que nos arrulla y nos mece, para sentirnos un poco más niños, precisamente cuando nos vamos haciendo o más hombres o más viejos. Una bella canción que tiene la virtud de hacernos sonreír más francamente y con la que gozamos, indudablemente, con mayor sinceridad. Es el gozo que nos produce la alegría de nuestros hijos, que todavía no tienen inquietudes y que quisiéramos ver siempre igual.

La estampa de diciembre es vieja. Pero aun en esa repetición de las imágenes vemos una novedad que nos une con



fuerza al hogar y que no concebimos, en estos días, fuera de él, y que al solo recuerdo de una ausencia parece tener un deseo más vivo de cariño. Y en este poema de diciembre, meditando también sobre la dicha, inevitablemente ha de surgir el recuerdo de los que no la comparten o el de alguna casa vacía, silenciosa o triste.

En el arrullo de estos días, la parte más alegre del poema la ponen los niños, y con ellos nos sentimos más ingenuos. Los vemos plenos de ilusión, recorriendo los escaparates de la ciudad que visten sus galas navideñas, achatando sus naricillas sobre los cristales, ávidos de contemplación de la golosina, de la figurilla multicolor del Belén o del juguete preferido, promesa para el día de Reyes.

En camino directo con la al-



gorabía infantil, con el optimismo de la vida que aún no conocen, va nuestra nostalgia de hombres, que la canción de diciembre nos hace apaciguar, como si en esa ilusión de los pequeños intentáramos no sólo detener el tiempo, sino desandararlo, como si otra vez fuera un diciembre lejano.

La vieja estampa de diciembre, con sus cuadros de nacimientos, sus mazapanes y turrones, sus rabeles y zambombas, se mantiene viva y perenne. Porque a la vida van naciendo generaciones y generaciones que la mantienen, que para ellos es nueva, tan nueva como la primera ilusión. Así es y así será. El mes de las Navidades, al que se liga el de los Reyes Magos, será siempre un poema, una canción que nos arrulla y nos mece, para sentirnos un poco más niños, precisamente cuando nos vamos haciendo más hombres o más viejos...

Les enseñaremos a las mujeres el cuidado del hogar por que es una pena que mu ran tantos niños que son siervos de Dios, y legítimos soldados de España. - Pilar Primo de Rivera, en Medina del Campo

AVISO A NUESTROS LECTORES

El "Día del vendedor"

En virtud de órdenes de la Dirección General de Prensa, el número de EL ADELANTO de hoy se vende al precio de

20 céntimos

La diferencia de cinco céntimos sobre el precio corriente queda íntegramente a beneficio de los vendedores

INCENDIO

de un grupo escolar en BILBAO

Bilbao.—A consecuencia de un incendio ha quedado reducido a escombros el grupo escolar "Primo de Rivera", compuesto por cuatro escuelas para niños y cuatro de niñas. El incendio se supone fué iniciado en una de las salas por una estufa mal apagada. (Cifra.)

COMENTARIO

ORGANIZACION SINDICAL

VIII

La Ley que viene motivando estos comentarios, con el detenimiento y el estudio que su trascendencia merece, señala todas las bases de la Organización Sindical. No es necesario que, como final, hagamos resaltar que a las garantías que se consiguen para su mejor desarrollo ha de seguir la confianza absoluta y completa de todos. Si alguien pretendiera mantener sus posiciones y realizar maniobras para servir intereses privados, bien con inhibiciones o con sus recelos, ha de tenerse en cuenta que la mano firme y segura del Partido ha de atajar todo eso y no ha de presentarse ningún peligro que pudiera revivir intento de malograr lo que en bien de los españoles y de la unidad nacional se dispone.

La acción de los Sindicatos, tanto en las esferas nacional, provincial y local, se ha de desarrollar dentro de la disciplina del Movimiento, bajo las jerarquías de los Mandos sindicales correspondientes de la Falange, que funcionarán respecto de los mandos políticos del Partido, con la subordinación que establecen los Estatutos del mismo.

Así, pues, llegamos a la conclusión de nuestros comentarios sobre la Ley Sindical, en afirmación solemne de que todo se ha de cumplir, porque a través de sus artículos van determinándose exacta y concretamente las normas, las funciones que han de realizarse con el ritmo seguro y firme que impulsa a toda la obra de Gobierno en la Nueva España, que no ha de encontrar barreras, y que si por alguien quisieran oponerse, hallarían la resolución inquebrantable de seguir adelante para lograr la victoria de la paz, que se ofrece a todos en el interés supremo de la Nación.

Misa pontifical en el día de Navidad

Mañana, Natividad del Señor, el excelentísimo señor Obispo celebrará misa Pontifical, en la Santa Basílica Catedral, a las diez de la mañana.

LA GUERRA

Londres, Bristol, Southampton, Portsmouth y Liverpool, han sido objeto de duros ataques aéreos

Fort William, la mina de aluminio más grande de Inglaterra, en Escocia Septentrional, bombardeada con éxito

COMUNICADOS OFICIALES

EL ALEMÁN

Berlín.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas: "La actividad de la aviación se intensificó en general, en la jornada de ayer, a vuelos de reconocimiento armado. Uno de nuestros aviones atacó Fort William, la mina de aluminio más grande de Gran Bretaña, situada en Escocia Septentrional. A pesar del violento fuego de la DCA, nuestro aparato descendió valientemente a pequeña altura y acertó de lleno con sus bombas en las instalaciones más importantes de las minas. Las explosiones fueron comprobadas."

En la noche del 22 al 23 de diciembre, nutridas escuadrillas de bombarderos pesados atacaron con gran éxito las importantes instalaciones industriales de Manchester, produciendo violentos incendios en fábricas y depósitos. Nuestros aviones atacaron también los objetivos de importancia militar de Londres, Bristol, Liverpool, Southampton, Portsmouth y otras ciudades. Se prosiguió la colocación de minas ante los puertos británicos.

Aviones enemigos lanzaron durante la noche última, en diversos lugares de la región fronteriza del Oeste, un pequeño número de bombas explosivas e incendiarias. Se han registrado muy pocas víctimas y daños insignificantes.

Nuestros aparatos de caza derribaron ayer un avión enemigo. Un avión alemán no regresó a su base.

En el ataque contra la mina de aluminio de Fort William se distinguió especialmente la tripulación del aparato de reconocimiento mandado por el teniente Fidora, pilotado por el subteniente y llevando como radio telegrafista al sargento Bothe y como tirador al suboficial Lamberg. (Efe.)

EL ITALIANO

Roma.—El Gran Cuartel General de las fuerzas armadas italianas comunicó:

"Situación inmutable en Cirenaica, repeticiones de los bombardeos de posiciones enemigas avanzadas y de camiones blindados. Un avión lanzatorpedos ha hundido a un crucero auxiliar inglés."

El enemigo ha bombardeado algunos centros en Libia, causando un número y tres heridos.

En el frente griego, el enemigo ha sido contratacado victoriosamente, causándole graves pérdidas y capturas de algunas armas automáticas. Nuestros cazas han derribado a tres aparatos de una formación de nueve aviones Blenheim.

En el África Oriental han sido bombardeados camiones y posiciones enemigas en una localidad del Sudán superior.

Durante la noche del 22 de diciembre fueron lanzadas algunas bombas sobre el lago de Venecia sin causar pérdidas ni daños." (Efe.)

EN INGLÉS

Londres.—El Ministerio del Aire co-

"Los principales objetivos de los ataques efectuados por nuestros aparatos de reconocimiento durante la noche del domingo al lunes fueron las instalaciones industriales de Mannheim, en Alemania. También fué bombardeado Ludwigshaven, donde se declararon varios incendios y fueron provocadas explosiones, otros puntos de Renania, los puertos de Flesinga, Dunquerque y Calais y los aerodromos situados en territorio ocupado por el enemigo. Uno de los aviones que tomaron parte en estas operaciones no ha regresado a su base." (Efe.)

EL GRIEGO

Athenas.—Comunicado número 57 del Alto Mando de las fuerzas griegas:

"Acciones locales coronadas por éxito en diversos puntos del frente. Hemos capturado varios prisioneros, entre ellos dos tenientes coroneles."

Ha sido comprobado que dos aviones más fueron derribados ayer al enemigo por nuestras baterías de la DCA." (Efe.)

—o—

Athenas.—Comunicado oficial del Ministerio de Seguridad Pública:

"Calma en el interior del país." (Efe.)

—o—

Nueva York.—Los corresponsales americanos informan de Londres que a la caída de la tarde del domingo la aviación alemana ha efectuado nuevos y violentos ataques sobre todas las regiones de Inglaterra. El bombardeo de Liverpool ha sido es-

pecialmente violento. Otros ataques se han dirigido contra una ciudad del Noroeste, dos del Oeste y sobre otras ciudades, una de ellas situada en la parte Este de las Midlands y la otra en la parte occidental de la misma región. Se sabe, además, que se han producido fuertes explosiones en un arrabal de Londres, cuyo nombre no ha sido citado. Se han registrado pérdidas y daños materiales.

También se efectuaron ayer varios ataques aéreos contra Escocia Occidental. (Efe.)

—o—

Athenas.—Oficialmente se anuncia: "Las tropas griegas han ocupado la población de Chinara, situada en la carretera que por la costa del Adriático conduce a Valona. Ha sido hecho prisionero un batallón completo de

(Continúa esta información en cuarta plana.)

MAÑANA,

siguiendo una costumbre tradicional en nuestra Casa,

NO SE PUBLICARA

El Adelanto

SEGUNDA NAVIDAD DE LA ERA DEL CAUDILLO

Por AGINARCO

Esta de 1940 es la segunda Navidad que, como decimos en el título, pasan los españoles de la actual España ganada y rendida a la gloriosa espada del Caudillo. La Era inaugurada el día en que se dió término a la guerra, el 1.º de abril de 1939, tiene, entre otras muchas fechas sobresalientes y destacadas en beneficio de los españoles, éstas de íntimo regocijo de familiar alegría, como son las de las Navidades.

España, que estaba perdida, que en los tiempos funestos de la República caminaba torpe y vacilante hacia el abismo en que todo se iba destrozando, pues hasta los signos más nobles de sus tradiciones seculares se procuraba que fueran falseados cuando no deshechos, y los sentimientos familiares, los que tienen su más concluyente expresión en las alegrías del hogar eran reducidos casi a la nada o apartados por completo, vuelve a resurgir con esplendores que parecían idos para siempre. Pero al ganar España el Caudillo volvió a imperar todo aquello que de ella distanciaron los que pretendían, en loca vesanía, sustituir lo nacional, lo de raigambre racial, por lo internacional. La religión, sus fiestas más preclaras, la expresión de sus sentimientos permanentes, se elevaron de nuevo a la categoría que siempre tuvieron entre nosotros. Por ello, los días de Navidad tornaron a tener, hasta dentro de los ánimos más conturbados y más fuera de las realidades tradicionales, aquella misma prestancia, con aquel idéntico recogimiento de los años en que las corrientes disolventes modernas aún no habían sido artículo de fe para deshacer a una Sociedad que siempre fué católica, que vivió en esclavitud de sus fechas más llenas de emoción con el fin de que ellas fueran la expresión de sus sentimientos más nobles y elevados.

La España del Caudillo, esta que vive la Era gloriosa al sentirse recordada, siente el contento de sus fiestas navideñas. Y si la del pasado año fué ya una gran esperanza, la actual es una feliz realidad que todos han de sentir en lo más íntimo y recóndito de su ser.

Que la Providencia, que guía nuestros actos, sea la que haga que España camine siglos y siglos, llenando de años la Era que con su invicta espada le ofreció el Caudillo.

¡Franco! ¡Franco!

¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Que vivamos siempre en la Gloria que nos ha ofrecido a todos los españoles! Amén.

Zona de Reclutamiento y Movilización número 40

Desconociéndose en esta zona el domicilio de los individuos que a continuación se relacionan, se ruega su presentación en la misma, en día laborable, de diez a trece horas, para comunicarle un asunto que les interesa, o bien, la de algún familiar o amigo que tenga conocimiento de su paradero.

Cipriano Gordo, Nuñez, citado por segunda vez, Marino Guerrero Rodríguez, idem, Joaquín Tavera Quirós, idem, Rafael Vázquez Salazar, idem, Juan García García, idem, Carlos Fuentes López, idem, Manuel Arenas Méndez, idem, Juan Salvador Campo, citado por primera vez, Isaac Docuza Martín, idem, Servando Vacez Portilla, idem, Juan Fernández Ríos, idem, Manuel Franco Casado, idem, Francisco Acemeda Holgado, por segunda vez, José Andrés Romero Jorge, idem, Luis García Soler, por primera vez, José González Carrasco, idem, José Encinas García, idem, Julián Pérez Mateos, idem, y Francisco Serrín Hortal, idem.

Salamanca, 22 de diciembre 1940. El coronel, Julio Fortea.

Sesión de la Comisión municipal permanente

Ayer celebró sesión, bajo la presidencia del alcalde, señor Cuervo, la Comisión Municipal Permanente. Aprobada el acta de la anterior, se conoció de numerosos dictámenes de las Comisiones de Obras, Policía, Gobierno Interior y Asistencia Social, y se concedieron algunos empedronamientos.



Noticias

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del cuarto trimestre del año 1940, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se participa a dichos suscriptores al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

ADVERTENCIA. — Como verán los señores suscriptores a quienes hemos girado recibo del cuarto trimestre del corriente año, en el recibo de cada uno se les incluye el recargo de 5 céntimos por cada domingo, solamente hasta el 30 de noviembre, desde cuya fecha queda suprimido, según ha ordenado el Ministerio de la Gobernación.

Este recargo en cada recibo es también aplicable a los que envían el importe de su suscripción por giro postal, cheque y otros procedimientos a la Administración del periódico; rogando a los suscriptores que emplean este procedimiento de pago, lo tengan presente cuando hagan sus remesas de fondos.

Ha sido curado en la Casa de Socorro Doroteo Alvarez, de una herida incisa en el dedo medio de la mano derecha.

Doctor VICENTE LOPEZ JIMENEZ. MATRIZ Y PARTOS CONSULTA A LAS DOCE. Plaza del Corriño, 16. Tel 2616

Central Nacional Sindicalista

Los humildes tienen un puesto preferente en el corazón de la Falange

La Organización Sindical de la Falange, que ha sentido como consigna cordial ante las próximas españolísticas fiestas de Navidad un agudizamiento de su constante preocupación por la vida de los humildes ha conseguido en casi todas las provincias españolas una paga extraordinaria para los trabajadores.

Fiel a esta consigna, la Delegación Sindical provincial de Salamanca, ha iniciado hace días una campaña en dicho sentido, que merced a la actitud patriótica de los empresarios salmantinos, se ha visto coronada por el más rotundo éxito. Durante estos días de conmemoración cristiana, española y fraternal, la C. N. S. de Salamanca facilitará gratuitamente carne, garbanzos, pan, carbón y cisco, suficiente a cada familia necesitada.

Mientras llegan mejores días el sacrificio inherente a toda obra fecunda de reconstrucción se deja sentir crudamente en los hogares españoles, especialmente en los modestos, los humildes deben saber que esto los hace acreedores, no solamente a un puesto de honor entre los vencedores, sino también al cariño solícito de la gran hermandad nacional-sindicalista.

Salamanca, 23 de diciembre de 1940.—El Delegado Sindical Provincial.

La Delegación Sindical Provincial de Salamanca, velando por el cumplimiento de los postulados nacional-sindicalistas, ha acordado distribuir gratuitamente 375 panes de un kilo, entre las familias más necesitadas de Salamanca. Dicho artículo será entregado conjuntamente con las cantidades de carne a los portadores de los vales expedidos por el Sindicato Provincial de Ganadería, en la carnicería de dicho Sindicato, y a partir de las 9,30 horas del día de hoy.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 24 de diciembre de 1940.—El Delegado Sindical Provincial.

Sindicato de Hostelería. Los camaradas, pertenecientes a este Sindicato, deben pasar en el día de hoy por las oficinas del mismo, de once de la mañana a una de la tarde, con el fin de retirar los vales de manteca asignados a cada uno de ellos. Salamanca, 24 de diciembre de 1940.

Sindicato de Carbones. Atendiendo al llamamiento de la Delegación Sindical Provincial y poniendo en ejecución los postulados de hermandad entre los productores, varios camaradas industriales carboneros sindicados, han abonado el pago extraordinario de sueldos y jornal semanal al personal empleado y obrero de sus industrias.

Este Sindicato se complace en hacer público este rasgo de humanitarismo social, que pone de manifiesto un deber cumplido que es de esperar sirva de estímulo para otros camaradas industriales.

Al mismo tiempo han acordado distribuir vales gratuitos para que las familias menesterosas de Salamanca, tengan carbón y cisco en estos días de festividad cristiana practicando en lo posible sus deberes de justicia social para con los desvalidos. Dichos vales podrán recogerse en el Sindicato de Carbones, Avenida de Mirat, 10, planta baja, a partir de las 9,30 del día de hoy. Salamanca, 23 de diciembre de 1940.

Servicio Nacional del Trigo

IMPORTANTE PARA LOS AGRICULTORES

Se advierte a todos los productores de CEBADA y AVENA, que tengan cantidades de estos cereales declaradas "disponibles para la venta", QUE ANTES DEL DIA 15 DE ENERO PROXIMO han de entregar estas cantidades en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo, bien entendido que a partir de ese día, se girarán visitas de inspección, y si algún productor se le encuentra alguna cantidad sin entregar al S. N. T., se pondrá en conocimiento de la Fiscalía Provincial de Tasas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Salamanca, 23 de diciembre de 1940. El jefe provincial.

"Unión Salmantina" SOCIEDAD EXPLOTADORA DE LA PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

La Comisión designada para la constitución de la Sociedad «Unión Salmantina», para la explotación de la Plaza de Toros de esta capital, ha acordado cerrar definitivamente el plazo para la suscripción de acciones el día 31 del actual.

Expresada Comisión, no puede menos de reconocer el extraordinario éxito que hasta la fecha ha obtenido la suscripción, a la que han acudido con verdadero entusiasmo el pueblo salmantino, por lo que con las acciones ya suscritas, es un hecho definitivo la constitución de la Sociedad; pero a fin de que algún olvidadizo o perezoso no hubiere suscrito sus acciones y después de cubierto el cupo se lamentara, es por lo que la Comisión señala el plazo anteriormente citado del día treinta y uno de los corrientes, para que antes de su finalización pueda suscribirse en los establecimientos siguientes:

- Don Luis Martín (Hijo de Senén), Plaza Mayor.
Café Las Torres, Plaza Mayor.
Salerías Emilio, Generalísimo Franco.
Banco Coca, Generalísimo Franco.
Banco del Oeste de España, calle de Zamora.
Casino de Salamanca, calle de Zamora.
Banca Cobaleda, Plaza de los Baños.—LA COMISION

Pensión Numancia

Reformada y ampliada, confortable, cuartos de baño, agua corriente, calefacción central, precios moderados. Avda. José Antonio, 88 2.º (frente al Palacio de la Música). Teléfono 26778. MADRID

Comisaría general de Abastecimientos y Transportes

CLASIFICACION DE CARTILLAS DE RACIONAMIENTO

Autorizado por la Comisaría de Abastecimientos y Transportes, las Delegaciones Locales de Abastecimientos pueden proceder a la clasificación de cartillas de racionamiento, familiares y colectivas, no presentadas dentro del plazo establecido, siempre que a juicio de los señores delegados locales la falta de presentación esté justificada por causa legítima.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 23 de diciembre de 1940. El gobernador civil, Gargallo Arias.

Para darle cuenta de un asunto que le interesa, deberá personarse en esta secretaría, en horas hábiles, de doce a once de la mañana, don José Sánchez, representante de las cervezas "El León".

Salamanca, 23 de diciembre de 1940. El gobernador civil.

INFORMACION MUNICIPAL

Presupuesto y Ordenanzas

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento pleno en sesión extraordinaria de 19 del actual, el Presupuesto ordinario y Ordenanzas anejas para 1941, publicado el edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al 20 del mismo mes, por la presente se hace saber al público en general que con arreglo a la Ley está expuesto en la Secretaría municipal el Presupuesto y Ordenanzas nuevas y modificadas y demás documentos por el plazo de quince días hábiles, que terminará el 10 del próximo enero, para que las personas o entidades que creen con derecho a ello, según artículo 301 del Estatuto municipal y R. D. de 5 de enero de 1926, puedan reclamar dentro de ese plazo ante el Ayuntamiento y ante la Delegación de Hacienda en los quince días siguientes hasta el 28 de enero.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 23 de diciembre de 1940.—El alcalde, Carlos Cuervo. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Doctores Infante. Garganta, nariz y oídos. Generalísimo Franco, 44. Tel. 2053

L. Corredera Nodal. Médico forense por oposición. Consulta de oficio a una. Rayos X. Rayos ultravioleta. N.º 1 DE BRACAMONTE

GRATIS

La muestra de todo producto se distribuye gratuitamente para certificación y divulgación de su garantía. LA LOCION PEKUR, se ofrece gratis, por ser los primeros resultados del producto su mejor propaganda. Contra LA CASPA, use sólo PEKUR. Para conservar el pelo, use sólo PEKUR.

SANATORIO QUIRURGICO DR. POBLACION. DR. MORAZA. DR. POBLACION. CATEDRÁTICO DE CIRUGIA. CONSULTA DE 1 a 3. RADIUM Y RAYOS X. (R. E. I.)

Banco del Oeste de España. CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO. RESERVAS. CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 4 Y 6. SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo de la Luz, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Calsavedra, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraf de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejón de la Calzada, Valdecañas, Villavieja de Yuso, Vitigudino y Zafra. Filial del BANCO URQUIJO — MADRID. REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA. CAJA DE AHORROS E IMPOSICIONES A PLAZO. Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio. Casas de alquiler: Departamentos individuales desde 30 pesetas al día.

DOCTOR Julio Perez. MATRIZ Y PARTOS CONSULTA A LAS DOCE. San Justo, 22. Teléfono 1503

Cupón pro ciegos. Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 23 de diciembre de 1940. Premio de 25 pesetas: 346. Premios de 250: 046 146 246 446 546 646 746 846 946.

CARTERAS BILLETOS, PETACAS LIBRERIA NUNEZ. RUA, 13

Cofradía de María Auxiliadora (CORO DE HOMBRES). Hoy día consagrado a María Auxiliadora, se tendrá el rezo del Santo Rosario, Ejercicio mensual y canto de la Salve, a las siete y media en punto, en la Capilla del Colegio. Se ruega la puntual asistencia.

RECIBOS PAULINO (R. E. I.)

Anuncios por voladras

- Ventas. COCHE FAMILIAR, en muy buen uso y con buchas guarniciones para dos caballos, se vende. Informarán, Julio Cabezas, Librería de Nuñez, Rúa, 13. SE VENDE, en Ciudad Rodrigo, la casa número 2 de la Plaza Mayor. Para informes, calle Madrid, 4, Ciudad Rodrigo. 64. CASA, se vende, de nueva construcción, llave en mano, en Dorado Montero, frente el garage. Informes, Bar Carreño, Zamora, 59. CHURRAS. — Se venden dos, recién nacidas, de vacas suizas. Para tratar, con José Sánchez, en Calvarrasa de Arriba. 3-a-3. BICICLETA usada, en buenas condiciones, se vende. Informan en General Sanjurjo, 3, pral. 3-a-2. SE VENDEN dos casas, Canalejas, 60, y Pedro Cojos, 26, en 30 y 50.000 pesetas. Informes, Plaza San Cristóbal, 8. 1-1.

- Ofertas. AMA DE CRIA, primetriza, se ofrece para criar casa de los padres. Informará Pascua García Durán, San Juan, 17, Peñaranda. 3-3. AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Leche primetriza, Brigida Martín Benito, Armenteros, Revalbos. 3-3. AMA DE CRIA, primetriza, soltera, leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Informarán, Imperial, 27, Salamanca. 2-1. TRASPASO. — Peluquería moderna, céntrica, confortable, con vivienda interior; condiciones inmejorables. Informar, Sol-Oriente, 1, 3.º, de dos a cuatro. (AVIL.) 2-1. AMA DE CRIA, leche fresca, primetriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Asunción García, en Villoria. 1-1. AMA DE CRIA, primetriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Razón, José Escudero, calle Larga, Tammames. 3-2. Demanda. COMPRO semilla de lino, pagand contado. Valeriano Campeano, Avenida Palencia, 1, León. 15-a-10. PISO necesita en Paseo Canalejas o próximo; renta aproximada, 75 pesetas mensuales. Ofertas por escrito a PUBLICIDAD R. E. I.—San Pablo, 5. Rf.º 3.520. 2-a-2. Vario. MAQUINAS escribir, calcular. Reparaciones, reconstrucciones. Abonos limpieza. Transformación máquina Yost para escribir con cinta. Ideal Mecanográfico. San Pablo, 5. Teléfono 2037. (R. E. I.) 4-a-3. BICICLETAS CARRERA Y PASEO, las mejores marcas nacionales. Accesorios en general. Reparaciones garantizadas. Cubiertas, cámaras, parches. Gerardo ML flambres, Zamora, 46. NEUMATICOS inutilites, compramos partidas. Pago contado. Ofertas, APARTADO 8041. MADRID.

Certificados de todas clases PUBLICIDAD R. E. I. — San Pablo, 5



deportes

En medio de un ambiente de gran corrección

U. D. Salamanca venció al Valladolid

en su campo

Scoreboard table showing Valladolid 0 and Salamanca 1.

Viva Salamanca!

La victoria del domingo nos inflama el corazón, Viva, viva Salamanca y el equipo de la Unión!

En Valladolid triunfaron nuestros bravos jugadores, Viva, viva Salamanca, la ciudad de mis amores!

Salamanca, Salamanca, ¿cómo puedes estar, porque ha triunfado tu "once" por bravura y calidad.

Desde la mañana del domingo ha entre los aficionados salmantinos no se habían desplazado a la del Fútbol un optimismo increíble.

En los cinco y diez de la tarde, que a nosotros la noticia de que en primera parte habían terminado a cero, esa fe en la victoria observada en los incondicionales que habíamos hablado se hizo de nosotros, pero, al mismo tiempo, la ansiedad y el nerviosismo en aumento y cada minuto que daba era mucho mayor el deseo y el deseo que sentíamos, a medida que se acercaba el momento "fatal" de la partida.

Lo mismo que nosotros sentían los aficionados de Valladolid, reinó tal silencio que podía oír el latir de todos los corazones.

Al igual que nosotros sentían los aficionados de Valladolid, reinó tal silencio que podía oír el latir de todos los corazones.

Al igual que nosotros sentían los aficionados de Valladolid, reinó tal silencio que podía oír el latir de todos los corazones.

Al igual que nosotros sentían los aficionados de Valladolid, reinó tal silencio que podía oír el latir de todos los corazones.

trar que para ganarles había necesidad de emplearse muy a fondo. Hubo momentos en el primer tiempo, pasado el cuarto de hora inicial y después, cuando la anulación caprichosa y absurda por el árbitro, señor Carreño, de un magnífico tanto de Mesa, en que el Valladolid acozó la meta charra, dando ocasión a Joven para hacer gala de su estilo sobrio y de su forma espléndida, bloqueando unas veces y desviando otras, balones que buscaban la red inexorablemente. Y aquellos cinco minutos finales del encuentro! Pendientes del reloj, la angustia nos dominaba a todos. Replegados los salmantinos sobre su portería para mantener la ventaja del 1-0 que señalaba el marcador—táctica siempre peligrosa—, medios y defensas vallisoletanos bombardeaban una y otra vez la pelota sobre los dominios de Joven, buscando afanosamente el empate. Pero el empate no llegó, pese al esfuerzo, y al pitarse el final del partido, nuestra muchachada pudo recibir el entusiasta homenaje de los numerosos aficionados salmantinos que durante toda la tarde les estimularon calurosamente con sus voces de aliento, y de una gran mayoría de los vallisoletanos, que supieron perder—con lo difícil que es eso—con amplio espíritu deportivo. Porque hemos de proclamar que el público vallisoletano (hagamos caso omiso de aquel núcleo de intransigentes que recibieron con elbidos a nuestros jugadores), sin dejar de infundir ánimo a los suyos, se portó correctamente, caballerosamente, con los nuestros: es lo deportivo y lo hidalgo.

Ganó Salamanca porque, aventajó a Valladolid en entusiasmo, y gabido es que en las lides deportivas el brío y la acometividad dan siempre su fruto. Y el primer fruto fue marcar un tanto de juego sorprendente, frenado, matématico. Oscar, en el eje del equipo, cumplió su cometido de entregar el balón a su compañero más desmarcado, y el resultado fue un acoso, permanente, durante el primer cuarto de hora, sobre la portería vallisoletana, en la que José Miguel se mostró a ratos inseguro, pero con un Sasot a su lado que fue ángel tutelador en más de una ocasión.

Pasados esos quince minutos, Salamanca amonora el empuje, y es entonces cuando Estrada y Barrios logran nivelar el dominio, sirviendo bien a su delantera, en la que únicamente el ala derecha dió sensación de peligro. Volvió Salamanca a dominar en los finales del primer tiempo, y en un avance de la delantera unionista, Brito cruzó largo, recogiendo la pelota Mesa, que internándose y rebasando a la defensa vallisoletana, lanzó un fuerte tiro de izquierda que entró en la portería de José Miguel sin que éste pudiera evitarlo. Fué un tanto irreprochable. Pero el asombro de todos, incluso de los más exaltados "hinchas" del Valladolid, fué la arbitraria decisión del señor Carreño de anularlo, sin que hayamos podido explicarnos hasta ahora la causa de tal determinación. Poco después terminó el primer tiempo, sin que el marcador se alterase.

La segunda parte fué de una calidad de juego más igual en nuestro equipo. La línea media carburó formidablemente, abusando si acaso Oscar de sus marrullerías de jugador veterano, pero con un Agustín en plenitud de forma y un Nico machacón y codicioso, que jugó con holgura al sentirse bien respaldado por Lirio, tan dinámico y tan flexible como en la mejor de sus épocas. Y a los diez minutos de juego, Brito recogió un pase largo de Oscar e internándose admirablemente, lanzó un tiro cruzado que entró por el ángulo izquierda de la meta vallisoletana imparablemente. Hubo después otras ocasiones de gran peligro para los propietarios del terreno, pero no dieron resultado práctico, unas veces por el exceso de codicia de los nuestros, y otras porque José Miguel actuó en esta parte con más seguridad y colocación.

El partido iba tocando a su final, y el Valladolid no lograba batir a Joven. Era necesario, pues, mantener la ventaja. Y vino el repliegue a la defensiva. Pero qué angustia la de los "hinchas" charros en aquellos cinco minutos finales!... Hasta que terminó

el partido y todo, respiramos a gusto como si nos hubieran dado nueva vida.

Con lo escrito basta para dar una ligera idea del encuentro. Más que el detalle meticoloso del desarrollo del partido, interesa hacer constar otra cosa: que la U. D. Salamanca tiene, indiscutiblemente, el equipo que merece tener. Es decir: tiene hombres para formar un conjunto potente y duro. Y así como un equipo son once "sitos", falta ahora que cada sitio sea ocupado por "su" hombre, sin cambios que perjudican siempre al conjunto. Mesita y García, por ejemplo, jugaron desplazados de sus puestos y no rindieron lo necesario, aunque no dejaron de tener sus momentos felices; García, especialmente, actuando de cuarto medio como eficaz colaborador de Oscar. En cambio, los que jugaron en sus puestos, lo hicieron a la perfección. Destacamos singularmente a Lirio, que se ha ganado por derecho propio el "sitio", porque fué el defensa bien colocado, rápido y de despeje seguro; Agustín, que cortó y sirvió juego demostrando una gran clase, y Joven, que por cuanto le chutaron, con una maravillosa seguridad. Nos gustó también, extraordinariamente la acometividad de Gomina, que viene a ser el delantero centro que necesitaba nuestro once: un hombre con brío, con empuje y con nobleza en las entradas, al jugador contrario. Los demás, bien, sencillamente bien.

Del Valladolid, ya hemos mencionado los jugadores que destacaron: Estrada y Barrios. Y en algunos momentos Torquemada y el ala derecha de la delantera, Duque fué anulado totalmente por Oscar.

Y esto es todo. La "hinchada" salmantina dió por bien empleado todo—gustos e incomodidades del viaje—, el cambio de la satisfacción de ver a su equipo triunfante. Y el regreso a Salamanca tuvo toda la alegría de un vitoreo permanente y estentóreo.

Valladolid. — José Miguel, Sasot, Arrieta, Estrada, Torquemada, Barrios, Minao, Arrieta III, Duque, Rufo y Lacheras. Salamanca. — Joven, Jiméno, Lirio, Agustín, Oscar, Nico, Mesa, García, Gomina, Yayo y Brito.

Pipadas

Nos comunican que los jugadores del Valladolid abrazaron y felicitaron a los nuestros cuando terminó el encuentro.

¡Eso es saber perder, sí, "señor"!
¡Viva Valladolid!

Quién iba a decirte a ti, ¡ay!, "Mané", "Mané", "Mané" que a los del Valladolid "les" íbamos a "vencé" ¡Que "Mané...ra" de "ganá" cuando se sabe "perdá"!

Angel S. Franco: Te felicito, porque me supongo que aunque se haya sentado a tu vera aquel señor gordo y con gafas, caray, "pa" más señas, que con aquel monótono: "¡Un golito! ¡Otro golito!" y así hasta cinco veces se dejó "gregorio"

completamente. Pero esta vez había tomado la revancha.

Si, señores, a qué negarlo: no fui a Valladolid por miedo a la "bronquitis", pero no a la que ustedes se figuren.
Por desgracia, es a la que me aqueja, me fastidia y me hace toser.

¿Se correrá en Salamanca el campeonato galguero de España?

A nosotros ha llegado la noticia de que en Salamanca se celebrarán en breve las primeras eliminatorias del campeonato regional de galgos, y como nos han dicho los nombres de los organizadores, que son personas conocidísimas en el deporte, nos proponemos visitarlas hoy a fin de que en nuestro próximo número amplíemos detalles.

También nos dicen que dada la influencia de dichas personas y el incremento que tomará este deporte en nuestra ciudad, es fácil que se celebren en Salamanca los campeonatos nacionales y que participarán regiones como Andalucía, Extremadura, Centro y otras donde existe gran afición por el deporte galguero.

Breve resumen de los partidos de la primera división

MADRID. — Partido fácil para el Atlético-Aviación. El Murcia se defendió algo en el primer tiempo, que terminó con 1-0 a favor de los propietarios del terreno. En la continuación, el dominio fué aplastante. Prádena marcó cuatro tantos y Maná otro.

ALICANTE. — A los cinco minutos marcó el Madrid su primer tanto por mediación de Alonso, y Sanz, a los cuarenta y tres minutos, el segundo. Antes se había castigado al Hércules con un penalty que Pérez detuvo en una entrada espectacular. En el segundo tiempo Alonso marcó el tercer tanto para los madrileños.

SEVILLA. — También fué un triunfo fácil el del Sevilla sobre el Oviedo. Los primeros momentos, sin embargo, fueron de dominio ovetense. Herzer marcó a los dos minutos de juego el único tanto del equipo tonastero. Los locales se fueron imponiendo y Torróndegui y Berrocal consiguen sendos goles. En el segundo tiempo aumentaron la ventaja Pepillo y Berrocal. No jugó Campanal, que fué sustituido por Torróndegui.

BARCELONA. — Partido duro el Español-Celta. En la primera parte, en la que abundaron las lesiones, sólo se logró un tanto marcado por Martínez Catalá. La línea media española se impuso en el segundo tiempo, pero a pesar del dominio, Roig, en una escapada, consiguió el empate. Martínez Catalá, Jorge y Gozalvo volvieron a marcar, anulándose otros dos tantos del primero de mencionados jugadores.

VALENCIA. — Dominio neto del Valencia en la primera parte. Mundo marcó dos tantos, salvando Nogués otros tantos impresionantes de la delantera valenciana. El Barcelona reaccionó y marcó un tanto por mediación de Gracia. Siguió el dominio del Barcelona en la segunda parte, pero a pesar de eso no consigue marcar. Epl, en una escapada, consiguió el tercer tanto para los locales.

ZARAGOZA. — En la primera parte dominó el Atlético de Bilbao, pero la defensa aragonesa se mostró segura. Panizo marcó el único tanto en el primer tiempo. Presionado ligeramente el Zaragoza en el segundo tiempo, y un despeje de Ocejja fué recogido por el también defensa Uriarte, del Zaragoza, que desde lejos marcó el tanto del empate. Poco después, Urribe, interior izquierda del Zaragoza, logró el nuevo empate, resultado con el que terminó el encuentro.

La XIII jornada del Campeonato de Liga

Primera División

Table of results for Primera División: Sevilla - Oviedo (4-0), Español - Celta (1-7), etc.

Clasificación

Classification table for Primera División with columns J, G, E, P, F, C, P.

Segunda División

PRIMER GRUPO

Table of results for Segunda División Primer Grupo: Ferrol - Avilesino (1-0), Donostia - Arenas (2-1), etc.

Clasificación

Classification table for Segunda División Primer Grupo.

SEGUNDO GRUPO

Table of results for Segunda División Segundo Grupo: Gerona - Levante (3-4), Córdoba - Castellón (2-5), etc.

Clasificación

Classification table for Segunda División Segundo Grupo.

JOYAS PAULINO (R. E. I.)

Dr. Ferreira Ex ayudante del doctor Pablos... Consultar a las doce. Tel. 2231

Nueva violación de la neutralidad suiza

La alarma aérea se dio el domingo en Zurich, Basilea y Berna

La ciudad de Zurich fué objeto de un bombardeo que ocasionó heridos y daños considerables

Basilea.—El Estado Mayor suizo comunica que en la noche del 22 al 23 de diciembre, aviones extranjeros han volado en varias ocasiones sobre nuestro territorio. Procedentes del norte han volado especialmente sobre Zurich, donde lanzaron bombas incendiarias y explosivas. Varios edificios y los cables conductores de los ferrocarriles federales han sido averiados. Once personas han resultado heridas.

La agencia suiza informa también que esta violación de neutralidad suiza se verificó el domingo por la tarde, en que se dio la señal de alarma aérea en Basilea, Berna y Zurich. El barrio de Hoengg, de Zurich, ha quedado destruido. También ha sido bombardeada la línea del ferrocarril Zurich-Altstetten. Los talleres de esta línea quedaron destruidos. Todos los incendios pudieron ser extinguidos rápidamente. Los cables eléctricos han sido rotos en varios lugares y han resultado heridos algunos obreros. (Efe.)

Zurich.—La policía municipal facilitó detalles sobre el bombardeo de Zurich. Hevado a cabo por aviones extranjeros. Una bomba incendiaria fué lanzada sobre los talleres de automóviles "Orion", que perforó el techo y no llegó a inflamarse. Una ca-

sa de vecindad de la calle Limuata, quedó completamente destruida por la explosión de otra bomba. Los vecinos quedaron sepultados y cuatro de ellos han ingresado en el hospital gravemente heridos. Otra bomba incendiaria cayó en el taller de reparaciones de automóviles en la Heinrichstrasse, número 177, y causó daños importantes. El incendio pudo ser extinguido. Los cristales de los edificios vecinos quedaron rotos. Informes posteriores indican que en el taller citado resultaron diez automóviles destruidos.

También hizo explosión sobre una vía férrea, una bomba. Una mujer sufrió heridas en la cabeza. Se declaró un incendio en las cocinas de la fábrica de ruedas de engranaje y todas las reservas de un almacén fueron incendiadas. Se sabe que una bomba de explosión retardada estalló en las proximidades de la estación de mercancías, causando heridas a varias personas. Ocho obreros que se encontraban reparando las averías de una línea eléctrica, sufrieron heridas por una bomba que explotó en el Viaducto de Wipkingen, y un tren de socorro descarriló en el mismo lugar.

Una información posterior da cuenta de que han caído varias bombas en las proximidades de Schliereh. (Efe.)

EL MARISCAL RIDZ-SMIGLY SE HA EVADIDO

EL GOBIERNO RUMANO ADOPTA RIGUROSAS MEDIDAS PARA ENCONTRARLO

Bucarest.— Se confirma oficialmente que el mariscal Ridz-Smigly, que se refugió en Rumania en septiembre de 1939, y que fué internado en estos últimos días en el castillo de Bragoslavelo, cerca de Campulung, por el Gobierno rumano, se ha evadido hace dos días. Ridz-Smigly se hallaba autorizado para dar un paseo todas las mañanas, bajo la vigi-



lancia de los policías rumanos. En la mañana del miércoles, un automóvil logró aproximarse al mariscal, y antes de que los policías hubiesen podido intervenir, Ridz-Smigly saltó al coche, que se alejó a toda velocidad.

Los puestos de policía próximos, inmediatamente avisados, emprendieron la persecución, pero el auto no ha sido encontrado. Se supone que el mariscal Ridz-Smigly ha tratado de alcanzar la frontera para abandonar Rumania o bien que se haya dirigido a Bucarest, donde se encuentra escondido. En los medios políticos se supone que en esta última hipótesis, el mariscal está protegido por ingleses provistos de pasapor-

Politica inglesa

Se confirma que Lord Halifax entrará en funciones de embajador en Washington a primeros de año

También se añade en una información oficial que Eden ha tomado posesión del Foreign Office

Londres.— Churchill ha hecho una declaración por radio dirigida al pueblo italiano. Se lamentó de que Inglaterra e Italia que ha sido siempre amiga estuvieran en guerra. Dijo que Inglaterra había sido campeona del resurgimiento italiano y continuó diciendo:

Nunca hemos sido adversarios de Italia hasta estos momentos. En la última guerra fuimos camaradas y luego quince años amigos. Ahora estamos en guerra, condenados a trabajar cada uno por la ruina del otro y estamos sólo al principio de esta tragedia que nadie sabe dónde terminará.

Dice después Churchill que todo el mundo de lengua inglesa y todas las fuerzas del progreso moderno y de la cultura antigua están al lado de Inglaterra. Insiste en que no se ha consultado al pueblo y al Ejército italiano al invadir un Estado vecino.

Afirma Churchill que él hizo cuanto estuvo de su mano para impedir la guerra con Italia. Luego dice: "Yo nunca he sido enemigo de la grandeza italiana, ni siquiera de su jefe, pero pase lo que pase en el continente, Inglaterra irá hasta el fin, aunque sea sola"

Cree, sin embargo, en la ayuda de América. "Los herederos de la civilización latina y cristiana no deben llegar a una lucha mortal. Escuchadme, yo os lo imploro, antes de que sea dada la terrible señal que nosotros no queremos dar y no daremos.

Churchill lee la respuesta de Mussolini a su mensaje y dice que ella demuestra quién es el que quería la paz y quién la guerra.

tes americanos. El Gobierno ha ordenado se efectúen indagaciones rigurosas.

Los policías, culpables de la fuga, han sido acusados de negligencia en la vigilancia del internado y han sido detenidos. Además, los puestos fronterizos han sido informados, y una vigilancia rigurosa ha sido ordenada en Bucarest.

El Gobierno espera poder impedir a Ridz-Smigly que consuma su huida. Se hace observar en los medios políticos que las primeras noticias de la fuga de Ridz-Smigly fueron dadas por la radio inglesa y que la agencia Reuter está perfectamente informada, lo que confirma la hipótesis de que son los ingleses los que han ayudado a Ridz-Smigly en sus planes de evasión. (Efe.)

Tras de aludir a la acción italiana contra Grecia, que califica con dureza, y a la acción alemana, termina diciendo que la voluntad nacional italiana volverá a ser dueña de sus destinos. (Efe.)

Londres.— De fuente oficial se confirma que Lord Halifax entrará en funciones como sucesor de Lord Lothian poco después de primeros de año. Se cree que su esposa le acompañará a los Estados Unidos. También se confirma que Eden ha asumido la dirección del Foreign Office. (Efe.)

Estocolmo.— La revista inglesa "Reynolds News", órgano del ministro de Marina, Alexander refiriéndose a la próxima reforma del Gobierno inglés admite que Lloyd-George pasa a desempeñar la cartera de Municiones, confiriéndosele además el título de lord presidente, lo que representa que ocuparía un cargo análogo al que desempeñó durante la gran guerra. Afirma dicha revista que Sir John Handerson sucedía a Eden en la cartera de Guerra y éste a lord Halifax en la de Asuntos Exteriores, por haber sido designado embajador en los Estados Unidos. (Efe.)

HASTA EL 3 DE ENERO

toda la correspondencia postal llevará un franqueo a beneficio del

Patrón Nacional Antituberculoso

La disposición tiene un fin benéfico, y todo español está en la obligación de cumplirla.

La princesa de Piemonte se afilia al Partido Fascista

Nápoles.— La princesa de Piemonte, María de Saboya, ha expresado el deseo de ser inscrita en el Partido Nacional Fascista. El secretario federal de Nápoles, ha sido recibido hoy en el Palacio Real por la augusta dama, a la que ha hecho entrega del carnet, con la antigüedad de 2 de octubre de 1935. (Efe.)

Doctor ANTONIO GARCIA SANCHEZ

Riñón y vías urinarias. Consulta de 11 a 2 y 5 a 7. Teléfono 1171

CLINICA DENTAL

DE N. SAN FELICIANO SAN PABLO, 1. - Teléfono 1405 (Edificio Joyería Cordón) (R. E. I.)

DR. J. MORINIGO

MATRIZ Y PARTOS CONSULTA A LAS DOCE Carral de Menrey número 3 Teléfono 1743

Piretrino

Sin molestias hace desaparecer la

SARNA

LA GUERRA JORGE VI

(Véase de primera página)

Carnisas Negras, con 30 oficiales y 800 hombres. (Efe.)

Roma.— En los medios competentes de Roma se desmiente la noticia de origen griego, divulgada por la radio de Londres, según la cual una flotilla de destructores griegos, en el curso de un viaje de reconocimiento verificado hace algunos días, atravesó el Estrecho de Otranto y Pesetro hasta Valona, sin encontrar resistencia de parte italiana. Tal noticia es completamente fantástica, se dice en Roma.

Como se anunció en el comunicado del sábado, los buques de guerra italianos, casionaron eficazmente las posiciones de la artillería griega del litoral Jónico. Los aviones comprobaron los grandes resultados obtenidos por este ataque, que sorprendió al enemigo. Las piezas adversarias no hicieron ni un solo disparo.

También las unidades navales italianas han apoyado a las tropas terrestres sobre el frente africano, como ya se hizo notar en el comunicado de ayer. Un buque de guerra italiano abrió fuego contra las unidades blindadas inglesas en la costa de Cirenaica. (Efe.)

ESPIAS — condenados en Italia

Roma.— El Tribunal especial para la defensa del Estado ha dictado sentencia contra un grupo de individuos procesados por espionaje. Dos de ellos han sido condenados a muerte; tres, a prisión perpetua; uno, a treinta años; otro, a veintiséis; dieciséis, a penas de tres a diez años, y tres fueron absueltos por falta de pruebas. (Efe.)

CLINICA OPERATORIA "SANTA ISABEL"

Director: DOCTOR PABLO BELTRAN DE HEREDIA. Profesor de la Facultad de Medicina. Plaza de San Juan de Sahagún, 4. Teléfono 1705. INSTALACION MODERNA. SERVICIO MEDICO PERMANENTE. A disposición de los señores médicos. Publicidad R. E. I.

Hotel, Restaurant Café y Bar Americano PASAJE. Se sirven bodas y banquetes. PROPIETARIO: GREGORIO BARRAGAN. Plaza Mayor, 39, y Espos y Mina, 11. - Teléfs. 2003 y 2004. - Salamanca

dirigirá un discurso al pueblo inglés, el día de NAVIDAD

Londres.— Se anuncia oficialmente que el rey se dirigirá a la nación inglesa el próximo miércoles, día de Navidad, en un discurso que será difundido por la radio. (Efe.)

EL GOBIERNO finlandés ha dimitido

Helsinki.— El Gobierno ha presentado su dimisión e inmediatamente el presidente de la República ha comenzado sus entrevistas con los jefes de los grupos parlamentarios para formar nuevo Gobierno. (Efe.)

GAFAS PAULINO

Dr. José-Angel Serviá. Profesor de enfermedades de la infancia de la Facultad de Medicina. Consulta de 12 a 2. PRADO, 4. (R. E. I.) TELF. 143

PIEL Y VENEREAS LUIS S. VELASCO

Director del Dispensario Antivenerico Director del Sifilicomico provincial. Consulta de 11 a 1 y 7 a 9. RUIZ AGUILERA, NUMERO 2. (R. E. I.)

Grandes Viveros

de Arboles Frutales-Forestales, Jardinería y Vides Americanas. JESUS VERON, Calatayud (Zaragoza). Soliciten listas de precios.

Estados Unidos

Roosevelt pronunciará el domingo un discurso radiado, sobre la situación internacional

Norteamérica quiere verse la amistad de Francia

Nueva York.— El "New York Post" informa que el Gobierno americano ha dado su consentimiento para que sea nombrado lord Halifax embajador de la Gran Bretaña en Washington. En el caso de que lord Halifax sea, en efecto, nombrado embajador, será nombrado ministro en Washington, Walter Layton. Según dicho periódico, se juzga necesario el envío de un economista británico a los Estados Unidos para la importancia de los asuntos económicos con América. (Efe.)

Washington.— Roosevelt ha recibido al embajador de Francia, Henry Hayo, con el que ha cambiado impresiones acerca del viaje a Vichy del nuevo embajador de los Estados Unidos en Francia.

El "World Telegram" hace notar que la designación del almirante Leahy como embajador americano a Vichy es considerada por Roosevelt

como útil para tratar de ganarse al Gobierno de Vichy. (Efe.)

Washington.— Early, secretario de Roosevelt, comunica que el presidente pronunciará un discurso el próximo domingo, que será difundido por radio, dirigido al pueblo americano, y en el que se referirá a la situación en que actualmente se encuentra el mundo. (Efe.)

Nueva York.— El ex presidente Hoover, en un discurso pronunciado en la sociedad de Pensilvania, ha expresado la creciente inquietud de los medios económicos norteamericanos ante la constante intervención del Estado como consecuencia del programa de rearme. El Gobierno—dijo— debe darse cuenta de hasta dónde llegará en la ayuda a Inglaterra, a costa de nuestros propios armamentos, sin intervenir en el conflicto actual, como se prometió. (Efe.)

Ayer, en Madrid

El presidente de la Junta Política hace entrega de 225 albergues de Auxilio Social a familias necesitadas

El señor Serrano Suñer dirigió unas palabras explicando el sentido que implica la Revolución Nacional de la Falange, en su aspecto de protección a las clases humildes

La noticia que sigue a estas líneas, basta por sí sola para hablar de modo claro y terminante sobre la obra del Partido en beneficio de los necesitados y principalmente de aquellos a los que la guerra dañó más directamente.

Por el presidente de la Junta Política han sido entregados 225 albergues de Auxilio Social, a familias elegidas en aquellos barrios madrileños en que el destrozo fué mayor durante el sitio de la capital. Albergues éstos, que son una completa vivienda con todas sus dependencias y con su servicio higiénico y de alcantarillado.

Con estas familias necesitadas, son ya 1.200 las aposentadas por la Organización. A estas últimas, que en estos días de profundo significado social y político, como el señor Serrano Suñer destacó, reciben este beneficio, el ministro de Asuntos Exteriores, les dirigió unas palabras haciéndoles ver la obra que cerca de los trabajadores y de las clases necesitadas hace la Falange.

La España Nacional Sindicalista ha nacido por un esfuerzo unánime y ha de ser, por lo tanto, para todos: sin olvidar al más abandonado por su suerte, porque al que caso es justo y cristiano levantarlo y porque en humanidad santa, esa ayuda es obligación de conciencia y es muestra de espíritu de justicia. Solo hace falta el tiempo suficiente para que esta obra que hoy está latente, tenga su mayor radio de acción y, por tanto, su mayor esplendor.

Madrid. Esta mañana, a las doce, se ha celebrado la inauguración de 225 albergues, construidos por Auxilio Social en la calle de Embajadores, esquina a la de Jaime el Conquistador. Los albergues están construidos provisionalmente para dos o más familias, y se han levantado en cincuenta días. Constán de habitaciones para dormir, cocina, servicios completos y lavaderos. Tienen luz eléctrica individual y amplias ventanas. La calle única tiene una excelente pavimentación, con su alcantarillado. La elección de familias necesitadas para habitar estos albergues se ha hecho previa y minuciosa visita a las zonas destruidas por la guerra y se ha dado preferencia a las viudas, y entre ellas a las que tenían mayor número de hijos.

Al acto de la inauguración ha asistido el presidente de la Junta Política y ministro de Asuntos Exteriores, don Ramón Serrano Suñer, que fué recibido por el ministro vicesecretario del Partido, Delegado nacional de Auxilio Social, secretaria nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, teniente alcalde del distrito, secretario provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y el jefe del distrito de la Obra Nacional Sindicalista, a quien se debe la construcción de estos albergues. En la explanada de entrada a las edificaciones había formada una escuadra de guardadores de la Séptima Legión y centurias de Auxilio Social, "Capitán Haya" y "Sañador Arizón".

A la llegada del Presidente de la

Se ha inaugurado el Colegio Auxiliar de la Sagrada Familia, dependiente de la Junta de Protección de Menores

Madrid. Esta mañana se ha inaugurado el Colegio auxiliar del de la Sagrada Familia, dependiente de la Junta provincial de Protección de Menores de Madrid. Asistieron el ministro de Justicia, alcalde, director general de Asuntos Eclesiásticos del Ministerio de Justicia, secretario de la Junta provincial de Asociación de Menores y otras personalidades. Las autoridades recorrieron todas las dependencias del Colegio, donde 600 niños de ambos sexos de los más necesitados reciben instrucción completa en régimen de internado y los restantes como mediopensionistas, atendidos por Hermanas de la Caridad. El Obispo de Madrid Alcalá, doctor Eijo, bendijo los locales. El ministro pronunció unas palabras para manifestar su satisfacción por el acto que se celebra, fiel exponente del cumplimiento de un deber social inexcusable que constituye una de las más hondas preocupaciones del Gobierno, y terminó con los gritos de ¡Franco, Franco, Franco! ¡Arriba España! Finalmente, la banda infantil de cornetas y tambores del Colegio despidió al ministro interpretando el Himno Nacional. (Logos.)

Accidente ferroviario en Zamora

Chocan dos trenes de mercancías procedentes de Astorga y Salamanca

El guardafreno del tren de Salamanca resultó muerto (POR TELEFONO)

Zamora, 23.—A las cuatro de esta madrugada se ha registrado en esta estación un sensible accidente, a consecuencia del cual ha resultado muerto un guardafreno y heridos otros varios empleados de servicio en los dos trenes.

El tren de mercancías número 277, procedente de Astorga, conduciendo pescado, entró en la estación normalmente, dedicándose a abastecer de agua. Poco después entraba el mercancías de Salamanca y debido a un cambio de vía, se echó encima del número 277. El choque fué violentísimo. Seis de los vagones del mercancías de Salamanca quedaron descarrilados con grandes desperfectos, así como otro del de Astorga.

Inmediatamente el personal de la estación acudió a prestar los primeros auxilios, siendo recogido ya el cadáver del guardafreno del convoy de Salamanca, Valeriano Jaén. Resultaron con heridas de pronóstico reservado, los compañeros Leonides Perulero Fer

nández, del tren de Astorga, sufriendo también heridas de poca consideración el maquinista Luciano Rodríguez Marcos, y los guardafrenos Tomás García y Antonio Escudero Martín.

Los heridos fueron atendidos por el médico de la Compañía, don Dacio Crespo, y quedaron hospitalizados en la Clínica del Pilar, de la vecina ciudad.

El Juzgado de Instrucción realizó las oportunas diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver del infortunado Valeriano Jaén. Una vez practicada la autopsia, se procedió al traslado a Salamanca.

Valeriano Jaén vivía en la calle del Perú, número 9 (Depósito de las Aguas). Deja esposa y cuatro hijos.

Descanse en paz el desgraciado Valeriano Jaén y reciban los suyos la expresión de nuestro más sentido pésame.

ALTAS DE EDIFICIOS Y SOLARES LIBREPIA NUÑEZ RUA, 13

CINEMA TARAMONA LA PANTALLA DE LOS EXITOS VIBRANTE! DINAMICO! ESPECTACULAR! LA MARCA DE FUEGO HOY, SOLEMNE ESTRENO Por Victor Francen-Hayakawa y Jouvét (el creador de Topacio) Publicidad AVIL

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca El Gobierno francés ha creado el Consejo de Estado

Se pone en conocimiento de los viajeros de comercio que se ha rehabilitado el servicio de expedición de tarjetas de identidad de los viajeros y esta Cámara facilita el modelo a que han de ajustarse las peticiones de dichas tarjetas.

Platería PAULINO (R. E. I.)

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 32. Palencia. Se remiten catálogos gratis.

Dr. Serafin de Dios MEDICINA GENERAL. Piel, Sífilis y Urinarias. Análisis Clínicos Consulta, de 11 a 1 y de 7 a 9 CLAVEL, 5 Teléfono 1907 (R. E. I.)

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Haga usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles. PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD Plaza del Castañar, 8 SAN SEBASTIAN

ANTES DE FIN DE AÑO QUEDARA CONSTITUIDA LA ASAMBLEA CONSULTIVA

Marsella. — El general Hunzinger, ministro de la Guerra, que acaba de realizar un viaje de inspección por el medio día de Francia, ha abandonado Marsella en avión con destino a Vichy. — (Efe.)

Vichy. — El embajador italiano, Scapini, que desde hace dos días se encuentra en Vichy, ha sido recibido por el mariscal Pétain. — (Efe.)

Vichy. — El "Diario Oficial" publica una ley acerca de la composición y atribuciones del nuevo Consejo de Estado, cuya creación había anunciado el mariscal Pétain.

Este alto organismo estará integrado por el ministro de Justicia como presidente, cinco presidentes de sección, treinta y seis consejeros ordinarios y cuarenta extraordinarios. Su misión será preparar y redactar, a petición del Gobierno, las leyes y emitir informe sobre los proyectos legislativos. Además podrá proponer reformas de orden legal y reglamentario. La ley presenta una innovación, y es que podrán ser nombrados consejeros extraordinarios los subsecretarios ministeriales y los altos funcionarios de la Administración. — (Efe.)

Berna. — Comunican de Vichy que la Asamblea Consultiva, cuya creación anunció hace ocho días el mariscal Pétain quedará constituida, antes de fin de año. Se compondrá de 150 miembros, entre ellos cien ex diputados y senadores, y desempeñará el papel de un Parlamento provisional.

Los ex parlamentarios serán nombrados por los departamentos, y el jefe del Estado designará los cincuenta consejeros restantes, entre las personalidades que más méritos hayan contraído en el servicio de la Patria. Entre estos últimos habrá representantes del comercio y de la industria. (Efe.)

Toma de posesión de nuevo gobernador civil de Barcelona

Barcelona. — Al mediodía de domingo llegó el nuevo gobernador civil de Barcelona y jefe provincial del Movimiento, señor Correa Veglißón. Le acompañaban su secretario particular y el alcalde de Barcelona. En el apeadero de Gracia fué recibido por el gobernador civil interino y otras autoridades, en unión de las cuales se trasladó a la Jefatura provincial del Movimiento al objeto de tomar posesión de su cargo. A la entrada le rindió honores una centuria de cadetes, que después de revista por el señor Correa, desfiló en su presencia. En el despacho de la Jefatura provincial, y ante los jefes de servicios, pronunció un discurso, en el que dijo que sus intenciones en su nuevo cargo eran muy sencillas: hacer que la Falange sea respetable y respetada. Sólo admitimos en la organización el sacrificio por y para España, y el que no esté dispuesto a ello, que se quite la camisa azul. Añadió que en materia de disciplina era inflexible.

Espero que en breve plazo—continuó—podamos poner al servicio de la Patria y en manos del Generalísimo Franco la Falange más disciplinada y más nutrida de España. Terminó su discurso con los gritos de ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España! Seguidamente, el nuevo gobernador se dirigió a la iglesia de la Concepción, donde oyó misa. Terminado el acto religioso, se trasladó al local del Frente de Juventudes. En dicho lugar fué saludado por el capitán general (Logos.)

Por la España que deseas, el Caudillo ha creado el Frente de Juventudes.

Hoy hablará Su Santidad

Ciudad del Vaticano. — La transmisión en español que la radio escucha mañana, martes, del discurso de Su Santidad, se hará a las doce y media de la mañana, hora oficial de Roma, es decir, a las once y media de la mañana, hora española, en la onda normal de Radio Vaticano, 19,84 y 31,18 metros. (Efe.)

Sesión de la Diputación provincial

Bajo la presidencia de don Francisco García Revillo y con asistencia de los vocales señores Villar Parterroyo, Gómez Rodulfo y Sánchez Fabrés celebró ayer sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial. Se conoció de numerosos asuntos en trámite de los distintos Negociados.

A CASTAÑO MEDICO DENTISTA ha trasladado su clínica a la PLAZA ONESIMO REDONDO, 10, acorón (Antes Plaza de la Libertad) Teléfono 1645

Doctor J. Palencia Petit Ha trasladado su consultorio de ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y RAYOS X a Prior 6, 1.º, centro (edificio de la Caja de Ahorros) Consulta, a las 10 Teléfono 2206

DR. H. ESTEVEZ PULMON Y CORAZON RAYOS X ELECTROCARDIOGRAFIA Consulta, a las once Generalísimo Franco, 26, segundo, derecha (Plaza del Teatro Llico) Tel. 1512 (R. E. I.)

VELAS Compra desperdicios de velas pagando bien el fabricante de cera BENTO HERNANDEZ MARTIN, de Ocaña-veral (Cáceres).

Dr. Miguel Becerro MATRIZ Y PARTOS Espoz y Mina, 2.—Teléfono 1285 Horas de consulta: De ONCE A DOS

RADIO Aprendiendo POR CORRESPONDENCIA OBTENDRA MUCHOS INGRESOS Pida folleto gratis a RADIO-ENSEÑANZA CRUZ 11-MADRID

UNIMADA CEREO Cura quemaduras, herpes, eccemas, úlceras, grietas, granulaciones niños. SABANONES ULCERADOS (R. E. I.)

La estilográfica URORA

DR. MARTINEZ APARATO RESPIRATORIO RAYOS X Radiografías en general PLAZA GABRIEL Y GALAN, N.º 1 (Plaza Casa Socorro) Tel. 2092 (R. E. I.)

HOTEL RESTAURANT "UNIVERSAL" RUA, NUM. 13 --- TELEFONO 2006 Agua corriente y teléfono en las habitaciones. — Cocina española. Espacioso comedor. — Se sirven bodas. — Consulten precios

Erupciones de los niños Se curan con rapidez con Depurativo Infantil y Pasta Porosa Caballero

DE MUSICA

AGRUPACION DE MUSICA DE CAMARA

Hace tan sólo unos días, con motivo de la fiesta cívica celebrada en el Paraninfo de la Universidad salmantina, y comentando la actuación en ella del cuarteto del Conservatorio que interpretó un tiempo de un cuarteto de Arriaga, prometimos a nuestros lectores ocuparnos de este genial músico poco conocido del público español. La ocasión para hacerlo se nos presenta con el anuncio de la actuación en Salamanca de la Agrupación de Música de Cámara de la Orquesta Nacional, en uno de cuyos programas figura el Cuarteto número 1 en re menor de Juan Cristóforo de Arriaga, junto a otros dos de Mendelssohn y de Fauré.

Un breve diseño de la biografía de Arriaga puede ser suficiente para dejar bosquejada su destacada valía. Juan Cristóforo de Arriaga nació en Bilbao en 1806 y desde muy niño hizo notar por su sensibilidad extraordinaria. Sus primeros ensayos de composición los hizo contando once años de edad y un año más tarde su primera obra sería dedicada a la Academia Filarmónica de Bilbao, constituyó un franco éxito para el juvenil compositor. A los catorce años había compuesto una ópera en la que se descubrían ideas encantadoras y originalísimas. Dos años después estudió en el Conservatorio de París, siendo sus estudios provechosísimos, venciendo prontamente cuantas dificultades se encierran en la ciencia del contrapunto y fuga. A los dieciocho años fue nombrado profesor repetidor en la clase de armonía y contrapunto, componiendo por aquel entonces sus tres cuartetos tan celebrados, varias escenas líricodramáticas, oberturas, una sinfonía a gran orquesta, obras religiosas diversas y romanzas y canciones francesas.

Juan Cristóforo de Arriaga, que iniciaba así un porvenir que hubiera llenado de gloria su figura, enfermó gravemente, posi-

blemente por el exceso de trabajo y falleció en el mismo París, sin haber cumplido los veinte años. Sin embargo, en su corta existencia Arriaga dejó una feliz herencia de carácter clásico puro y de originalidades y rasgos de sabor nacional, que han hecho que se le llame el "Mozart español". Y es que la obra del malogrado compositor merece ciertamente, la mayor distinción, y poco a poco, venciendo apatías injustificadas, van dándose a conocer, y a medida que esto se hace, el nombre de Arriaga va cobrando la importancia merecida. En el año 1933 se inició una campaña para la creación del Día de Arriaga en toda España. Por diversos motivos aquello quedó casi en proyecto, mas nunca es tarde y sería justo y patriótico elevar al nivel que le corresponde la memoria del insigne autor del Cuarteto número 1 en re menor, que el próximo día 26 de diciembre interpretará en Salamanca la Agrupación de Música de Cámara de la Orquesta Nacional.

Con el Cuarteto de Arriaga a) Allegro. b) Adagio con espresione. c) Menuetto-allegro. d) Adagio-allegretto, que interpretarán los señores Antón, Iniesta, Meroño y Casaux, se forma la primera parte del concierto. La segunda, a cargo de los mismos instrumentistas, la compone el Cuarteto en mi bemol, óp. 12 de Mendelssohn, con sus tiempos: a) Lento-allegro. b) Allegretto-canzonetta. c) Andante con espresione. d) Molto allegro e vivace. En cuanto a la tercera parte la integrará el Cuarteto en do menor, óp. 15 de Fauré, para piano, violín, viola y violoncello a cargo de Aroca, Iniesta, Meroño y Casaux: a) Allegro molto moderato. b) Scherzo-allegro vivace. c) Adagio. d) Allegro molto.

Si este primer concierto tiene indubitable interés por la presencia de los nombres de Fauré y Mendelssohn junto al de nuestro compatriota Arriaga, cuya divul-

gación ha acogido con cariño esta Agrupación artística nacional, el segundo concierto no carece de grandísimos encantos, ya que su programa es el siguiente:

Cuarteto en sol, óp. 18, número 2, de Beethoven: a) Allegro. b) Adagio cantabile. c) Scherzo-allegro. d) Allegro-monte, cuasi presto.

Cuarteto en fa, óp. 96 de Dvorak: a) Allegro ma non troppo. b) Lento. c) Molto vivace. d) Finale-vivace ma non troppo.

Quinteto en mi bemol, óp. 44 de Schumann: a) Allegro brillante. b) In modo de una Marcia un poco largamente. c) Scherzo. Molto vivace. d) Allegro ma non troppo.

Los dos primeros para cuarteto de cuerda interpretados por Iniesta, Antón, Meroño y Casaux y el quinteto con la intervención del pianista Enrique Aroca.

Arriaga, Mendelssohn, Fauré; Beethoven, Dvorak, Schumann, lo más selecto en autores de música

de Cámara de todos los tiempos, diversas nacionalidades y estilos. Aroca, Iniesta, Antón, Meroño, Casaux, lo más distinguido de los solistas nacionales, en agrupación maravillosamente conjuntada, realizadora de una labor incommensurable en beneficio del arte musical. Esta es la síntesis de estos dos conciertos que los días 26 y 27 del corriente han de celebrarse a las siete de la tarde en el salón de actos del Conservatorio Regional de Música de Salamanca. El aficionado salmantino que no acuda a ellos deserta de su afición y da pruebas de esa apatía que tanto hemos autocrítico en general y que es preciso, ante estas manifestaciones artísticas de mayor envergadura, hacer olvidar con el entusiasmo creciente, que por otra parte, en el año actual, ha sido el tema básico de nuestra modesta cooperación a la obra de nuestro primer centro musical.

UN RECITAL PRIVADO: CUBILES

Cubiles, el eminente pianista que días pasados actuó en el Conservatorio Regional de Música en un magnífico concierto, antes de marchar de Salamanca, donde cuenta con tantas y tan buenas amistades, obsequió a éstas el domingo con un recital privado, al que fueron invitadas medio centenar de personas. Su propósito fue principalmente repetir la formidable Fantasía de Schubert, que interpretó en aquel concierto, y que por su forma y construcción tan extrañas al músico vienés, sorprendió a los oyentes. Esta vez, la exposición pianística, estuvo precedida de unas palabras de don José Artero, nuestro gran musicólogo, quien preparó a los oyentes, con su fácil oratoria, para escuchar la expresiva fantasía, en la que Schubert ciertamente consigue sonoridades orquestales que "dicen" de anhelos insatisfechos, en ese caminar de "El viajero" ("Lied" en que se basa la obra) hacia una meta inalcanzada. Con esa preparación y los poderosos medios con que cuenta Cubiles para la expresión justa y com-

pleta (fina sensibilidad, dominio técnico y espíritu de selecta interpretación), los oyentes se penetraron con la idea musical y gozaron plenamente de los encantos de la fantasía schuberiana. Para el complemento fué verdaderamente exquisito: Obras de Bach, de Scarlatti (con sabor puro y ejecución perfecta), "Berceuse", "Gran Polonesa" y cuatro estudios de Chopin, ejecutados con la peculiar exquisitez que en Chopin logra Cubiles; de Falla nada menos que "Cubana", "Andaluza", "Farruca" de "El sombrero de tres picos" y "Danza ritual del Fuego"; "El vuelo del moscardón", de Rimski; "La costurera" y un "Estudio" de Mousorgski; la "Navarra", de Albéniz, y para terminar "Rapsodia número 6", de Liszt, que Cubiles, logrando sonoridades formidables y una perfección rítmica y vertiginosa, bordó desde el principio al fin, que fué grandioso.

Una vez más, el maestro Cubiles demostró ahora, ante un corto número de admiradores y en una simpática intimidad, su ple-

NOTAS DE SOCIEDAD VIAJES

Han llegado. De Madrid, don Florencio García Portilla. De Madrid, el joven estudiante de tercer curso de Filosofía y Letras y maestro nacional, don Luís María González Criado. De Madrid, León y Astorga, la distinguida dama asturiana, doña Gloria Bahamonde, viuda de Echegaray, acompañada de la señorita Pilar V. del Valle.

DE DIAS Mañana, la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, es el santo de las señoras Cobeleda de Fernández y Jiménez del Rey de Diego.

NECROLOGICA Días pasados falleció en Hinojosa de Duero la virtuosa señora doña María Sánchez, modelo de damas cristianas, que se distinguía por su piedad y caridad más acendrada, por lo que tanto el sepelio como el funeral constituyeron una sentida manifestación de duelo, que compartió el vecindario en masa.

A su esposo, don Manuel Gamito y Gamito, buen amigo nuestro, como al resto de su distinguida familia, testificamos nuestra sincera condolencia.

VARIAS Nuestro particular amigo don Andrés Pérez Sánchez, ha obtenido por oposición la plaza de médico titular de Peñaranda en las últimas oposiciones verificadas en Madrid. Felicitamos a tan buen amigo por su merecido triunfo.

ESCRIBANIAS MARMOLITA LIBRERIA NUNEZ RUA, 13

na forma y sus condiciones soberbias técnica y artísticamente, y a pesar de sus riesgos hubo de escuchar los entusiastas aplausos de estos cuarenta y tantos oyentes que tuvieron la suerte de pasar su tarde de domingo en la más agradable de las reuniones, cual es la de escuchar música selecta, interpretada tan magistralmente como Cubiles es capaz de hacerlo.

SIGFRIED

LICEO - HOY, Compañía PEPE ISBERT - Unica sección a las siete y cuarto LA EDUCACION DE LOS PADRES

LEY DE REFORMA TRIBUTARIA

TEXTO DE LA PARTE DISPOSITIVA

CAPITULO I

Contribución territorial

Artículo primero.—Durante el ejercicio de mil novecientos cuarenta y uno se elevarán los líquidos imponibles de la riqueza rústica en la siguiente proporción:

a) Amillaramientos de la primera Sección sesenta y siete por ciento.

b) Amillaramientos de la segunda Sección, ciento diez por ciento.

c) Avances catastrales y registros fiscales, veintiséis por ciento.

Artículo segundo.—Se exceptúan de la elevación a que se refiere el artículo anterior:

a) Los pueblos adoptados conforme a lo dispuesto en el Decreto de veintitrés de septiembre de mil novecientos treinta y nueve.

b) Las fincas cuyos valores fueran declarados por virtud de lo establecido en la Ley de cuatro de marzo de mil novecientos treinta y dos. Las características fiscales de dichas fincas deberán ser objeto de revisión inmediata.

c) Los pueblos de la provincia de Guipúzcoa, cuyos amillaramientos se aprobaron en mil novecientos treinta y nueve.

d) Quienes puedan acogerse a las normas sobre reclamaciones que dicte el Ministerio de Hacienda haciendo uso de la autorización que al efecto se le concede.

Artículo tercero.—A partir de primero de enero de mil novecientos cuarenta y uno el tipo de imposición estatal de toda la riqueza rústica se unifica en el diecisiete y medio por ciento. Quedan suprimidos los recargos de dieciséis centésimas y transitorio del diez por ciento, subsistiendo el recargo municipal para combatir el paro obrero en los Municipios en que esté establecido ya, pero reducido al seis y medio por ciento de la cuota estatal.

Mientras no se disponga lo contrario, tampoco será de aplicación el párrafo anterior a los pueblos adoptados conforme al Decreto de veintitrés de septiembre de mil novecientos treinta y nueve.

Artículo cuarto.—Por el Ministerio de Hacienda se procederá a rectificar el repartimiento para mil novecientos cuarenta

y uno, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos anteriores.

Artículo quinto.—La riqueza imponible amillarada se rectificará en su valoración, con efecto desde primero de enero de mil novecientos cuarenta y dos, conforme a lo dispuesto en el presente artículo. El Ministerio de Hacienda, teniendo en cuenta el desarrollo e intensificación de la producción y el movimiento de los precios, determinará la cifras imputables a cada provincia de modo global y, mediante aplicación del tipo precisado en el artículo tercero, someterá en tiempo oportuno a la aprobación del Consejo de Ministros, previa audiencia del Ministerio de Agricultura y de la Delegación Nacional de Sindicatos, el proyecto de repartimiento para mil novecientos cuarenta y dos. Los líquidos globales de cada provincia y, consiguientemente, las cantidades repartidas en concepto de contribución, se distribuirán entre los pueblos por la Delegación de Hacienda con aprobación de la Diputación provincial. Las cifras municipales se repartirán entre los contribuyentes conforme a las disposiciones vigentes, entendiéndose repartido el líquido global del Municipio previamente al cupo que le corresponda y ambos en la misma proporción.

Artículo sexto.—Por el Ministerio de Hacienda se aprobarán los coeficientes de corrección de las valoraciones catastrales y del Registro fiscal en vigor, que deberán ser aplicados en efecto desde primero de enero de mil novecientos cuarenta y dos. Dichos coeficientes procurarán adaptar las bases tributarias de las explotaciones agropescuarias al movimiento de los precios, a cuyo efecto se tendrá en cuenta la fecha de confección de los respectivos avances y Registros. Asimismo será preceptivo, en este caso, la previa audiencia del Ministerio de Agricultura y de la Delegación Nacional de Sindicatos.

Artículo séptimo.—Mientras no se disponga lo contrario, y con excepción de lo preceptuado en el apartado b) del artículo segundo, quedan en suspenso los trabajos de confección y conservación de los avances catastrales y los de aplicación del Decreto de treinta y uno de agosto de mil novecientos treinta y cuatro. El personal y servicios de Valoración agrícola y forestal consagrará su actividad, principalmente, a los estudios y labores que requiera la aplicación de lo dispuesto en los precedentes artículos de esta Ley.

Artículo octavo.—El arrendador de fincas rústicas tendrá de-

recho a repercutir sobre el arrendatario aquella parte de la contribución rústica que exceda del veinte por ciento de la renta satisfecha por éste.

Artículo noveno.—Desde primero de enero de mil novecientos cuarenta y uno se elevarán en un veinticinco por ciento los líquidos imponibles comprendidos en los Registros fiscales de edificios y solares aprobados y puestos en vigor, pero no comprobados.

Artículo décimo.—En el plazo que fije la Administración, cada propietario de finca urbana que figure en el Registro fiscal comprobado, si está arrendada en todo o en parte, presentará a la Hacienda un estado, autorizando con su firma, en el que consignará la relación completa de productos anuales de la finca por todos los conceptos, cuarto por cuarto y local por local, computándose por su renta corriente los locales desahucados, la suma de dichos productos, el importe de las deducciones autorizadas por las disposiciones vigentes en razón de suministros, servicios, huecos y reparos, y el producto líquido anual resultante. En el caso de que parte de la finca estuviere habilitada por el propietario, se computará como producto de dicha parte una cantidad igual al alquiler satisfecho por el arrendatario de parte semejante. Si hubiese varios arrendatarios de parte semejante, se tomará como módulo el alquiler más barato.

El incumplimiento de la Orden del Ministerio de Hacienda dará lugar a la imposición de multa, que podrá alcanzar hasta otro tanto de la cuota anual de Urbana satisfecha por razón de la finca respectiva.

Artículo once.—Cuando de la declaración del contribuyente resultare un líquido efectivo superior al que esté actualmente en vigor, la Administración practicará la oportuna corrección, con efecto de primero de enero de mil novecientos cuarenta y uno, y sin imponer sanción alguna.

Artículo doce.—Los inquilinos tendrán derecho a consultar el estado presentado por el propietario con quien les ligue el contrato de arrendamiento.

Si el estado a que se refiere el artículo décimo imputara a uno o más cuartos o locales renta anual inferior a la efectivamente satisfecha por todos los conceptos, cada inquilino afectado tendrá derecho, cualesquiera que sean los pactos o contratos que ligen con el dueño, a limitar su alquiler por todos los conceptos a la cifra figurada en el estado, entendiéndose al efecto novado el contrato. El propietario no podrá enervar la acción del inquilino intentando, con posterioridad, la rectificación del líquido.

Artículo trece.—Si la Administración de Hacienda fija, por el mismo, a una finca urbana, líquido imponible superior al

(Se continuará.)

Juventud femenina de Acción Católica

El próximo día 25, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la Casa Social (Círculo de Obreros), una velada teatral por el Cuadro Artístico de Agrupación Diocesana del Consejo Diocesano. Se pondrá en escena el drama en tres actos, titulado "Santa Inés".

Novelas LIBRERIA NUNEZ

Para hoy se han puesto al cobro los libramientos que se refieren a doña Carolina Llauro, habilitado del jefe del Centro de Telégrafos, don Francisco y doña Joaquina Maldonado, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, doña Ana Mirat, arquitecto jefe de Urbana, doña Carmen Sellés, don César, don José y don Gaspar Calderón, don Cipriano Martín, doña Dolores Arias e hijo, don Eloy Miguel, doña Emilia Bartol, don Fausto Salicio, don Feliciano Martín, don Francisco García, don Federico Camarasa y otro, doña Francisca Pérez, sabilado del Juzgado de Responsabilidades Políticas, doña Isabel Santos, ingeniero jefe del Distrito Forestal, Industria y Valoración Agrícola, inspector veterinario de Fuentes de Oñoro, jefe del Servicio provincial de Ganadería, don José Antonio Díaz, doña Josefa Rodríguez Magallanes, don Juan Sánchez Rodríguez, don Julio González, doña María Cortés, doña Matilde Rañada, don Manuel García Fuente, don Matías Blanco Cobaleda, don Pedro Hernández, don Pedro Sandoval, don Perfecto Sánchez, doña Pilar López, doña Sebastiana Hernández, don Teodoro Porrás y don Tomás Cortés.

Pagos de Hacienda

El próximo día 25, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la Casa Social (Círculo de Obreros), una velada teatral por el Cuadro Artístico de Agrupación Diocesana del Consejo Diocesano. Se pondrá en escena el drama en tres actos, titulado "Santa Inés".

Comisión inspectora provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra

La Comisión de Mutilados de Guerra anuncia las siguientes plazas: En el Ayuntamiento de Gelida una plaza de auxiliar secretario y recaudación y una plaza de alguacil con el haber anual de 2.700 pesetas, y una de sereno municipal con el haber anual de 2.500 pesetas. Instancias hasta el 8 de enero.

Novelas LIBRERIA NUNEZ

Para hoy se han puesto al cobro los libramientos que se refieren a doña Carolina Llauro, habilitado del jefe del Centro de Telégrafos, don Francisco y doña Joaquina Maldonado, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, doña Ana Mirat, arquitecto jefe de Urbana, doña Carmen Sellés, don César, don José y don Gaspar Calderón, don Cipriano Martín, doña Dolores Arias e hijo, don Eloy Miguel, doña Emilia Bartol, don Fausto Salicio, don Feliciano Martín, don Francisco García, don Federico Camarasa y otro, doña Francisca Pérez, sabilado del Juzgado de Responsabilidades Políticas, doña Isabel Santos, ingeniero jefe del Distrito Forestal, Industria y Valoración Agrícola, inspector veterinario de Fuentes de Oñoro, jefe del Servicio provincial de Ganadería, don José Antonio Díaz, doña Josefa Rodríguez Magallanes, don Juan Sánchez Rodríguez, don Julio González, doña María Cortés, doña Matilde Rañada, don Manuel García Fuente, don Matías Blanco Cobaleda, don Pedro Hernández, don Pedro Sandoval, don Perfecto Sánchez, doña Pilar López, doña Sebastiana Hernández, don Teodoro Porrás y don Tomás Cortés.

Pagos de Hacienda

El próximo día 25, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la Casa Social (Círculo de Obreros), una velada teatral por el Cuadro Artístico de Agrupación Diocesana del Consejo Diocesano. Se pondrá en escena el drama en tres actos, titulado "Santa Inés".

La música militar española y la canción del Frente de Juventudes

Por José G. H. Bernat (Asesor provincial de Música de F. J.)

En España se viene desarrollando la música militar desde hace siglos, podríamos dar a conocer una historia "bastante" amplia de esta música, la que toma su mejor evolución desde el siglo XV. En esta música militar, es donde podríamos asegurar que se han todas las canciones rítmicas de nuestra juventud.

Desde el siglo XV, encontramos amplias materias de nuestra música guerrera, pues bien se ve que nuestros ingenios y artistas dejaron sus huellas grabadas igual que en los monumentos de arte y de la literatura.

Los toques de guerra impuestos por Carlos III, en 1769, cediendo quizá de los del siglo XVI, abren paso a las marchas militares, y forman entre ellas las llamadas marchas "clásicas" de nuestro Ejército, entre ellas se encuentran la "Marcha de Fusileros", que se llamó también "Prusiana", y la "Marcha de Granaderos", apellidada "Austriaca", la que más tarde fué "Marcha Real", y en la actualidad es nuestro "Himno Nacional", con ligeras variantes, pertenece también a esta colección el "Toque de Llamada", que se usó desde fines del siglo XVIII como "Marcha de los Infantes".

Más tarde y hasta fines del siglo XIX existen algunos autores, los que toman motivos de toques antiguos para hacer sus marchas, a las que los organizados llamaron de "Batalla", juntaban a veces diversos temas en forma de "pou-pouri", como en la Batalla de sexto tono, en donde interviene diversos toques, todos ellos muy característicos de la época imperial, así eran nuestras músicas, militares de Lepanto, San Quintín y de los Tercios de Flandes.

Entre estos autores resaltan Juan Cabanilles (cuyas obras están publicadas por el sabio musicólogo catalán Mossen Angles), el aragonés Sanz de Canda, y el célebre compositor Antonio Rodríguez de Hita, autor de las cuatro marchas escritas entre 1744 y 1765, siendo éste maestro de Capilla en la Catedral de Palencia.

Tiene el Frente de Juventudes un cancionero rítmico-popular que bien pudiera formar un conjunto de buenas obras musicales, sus canciones son nacidas de los corazones de jóvenes muchachos, sus notas encauzan una línea consecutiva de nuevas melodías, y su musicalidad compositiva nos forma un repertorio de rico tesoro artístico.

Gobierno militar de Salamanca

Los señores Jefes, Oficiales, Suboficiales y C. A. S. E. que hubieron solicitado de este Gobierno Militar la Cartera Militar de Identidad, antes día 15 de agosto último, harán su presentación personal en el mismo, para recogerlas, por tener que autorizar las tarjetas.

El mencionado personal retirado ordinario y extraordinario, que la tienen solicitada, al hacer su presentación traerán consigo nota exacta de la disposición y "Diario Oficial" por las que les fuera concedida la pensión de la Cruz de San Hermenegildo o Placa de la misma Orden.

Todos ellos, al hacerse cargo de la nueva Cartera tendrán que hacer entrega en el acto de la que poseen, así como de los salones de valores.

Salamanca, 21 de diciembre de 1940. De orden de S. S.—El comandante secretario, José Urbina.

Se ruega la presentación en este Gobierno Militar de doña TERESA ROUDIL RUIZ, para hacerle entrega de un documento que la interesa.

Salamanca, 23 de diciembre de 1940. De orden de S. S.: El comandante secretario, José Urbina.

Inauguración del gigantesco nacimiento en el Retiro

EL FRENTE DE JUVENTUDES ORGANIZO UNA VISTOSISIMA CABALGATA

Madrid.—Se ha celebrado hoy la inauguración del gigantesco "Nacimiento" construido en el Parque del Retiro. Con este motivo, se organizó una gran cabalgata del Frente de Juventudes, que partió del edificio de la secretaría general del Movimiento.

Gran cantidad de público aglomerado en las aceras de la calle de Alcalá, presenció el paso de la cabalgata, que iba precedida por la banda de trompetas del Frente de Juventudes y la formaban afiliados del mismo, vestidos de soldados romanos con trajes de la época. Como jefes de "Decuria" formaban, entre ellos, los hijos del presidente de la Junta Política y ministro de Asuntos Exteriores, José y Fernando. Detrás iban afiladas representando ángeles, con la salutación "¡Gloria a Dios en las alturas!". Detrás, bajo el palio, figuraba el jefe de las fuerzas romanas, seguido de sus escolta y cerraban el cortejo 65 afiliadas vestidas de pastores. La cabalgata llegó al Retiro por la puerta del panque de acceso al monumental Nacimiento. La carrera estaba cubierta por fuerzas de la Policía Armada.

La cabalgata penetró en el Retiro, dirigiéndose hacia el Nacimiento, que recorrió detenidamente y fué recibida por las autoridades que allí se encontraban, para proceder a la inauguración del "Belén" gigantesco, que admiraron por su gusto artístico y sabor tradicional. El paso de la cabalgata llamó poderosamente la atención del público por la organización y rapidez en el desfile.

Entre el público, como espectador, figuraba Carmencita Franco, quien de modo desapercibido quiso presenciar este grato espectáculo.

Al acto han asistido el ministro de Asuntos Exteriores, el ministro sin cartera, Gamero del Castillo, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, gobernador militar, alcalde de Madrid y Cuerpo Diplomático, director general de Seguridad y jefe superior de Policía, subsecretario de Trabajo, Carmen de Loaza y otras autoridades y jerarquías y numeroso público.

El monumental Nacimiento está organizado por la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda y Falange Española Tradicionalista y de las JONS en cooperación con el Frente de Juventudes y la Jefatura Plástica de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. (Logos.)

ESPECTACULOS

¿Quién me compra un Mo? Ciertamente, hay películas que no merecía la pena su realización, aunque pudiera ser que en el aspecto comercial, hasta resultase con fuerte dividendo. En esta clasificación entra perfectamente "¿Quién me compra un Mo?", adaptada del disparate escénico de Lucio y Moyrón, que pierde, al ser transplantada al cinema, toda su fuerza cómica, aunque intervengan esos "ases" de la gracia, Alady, Breaño, Heredia, Villasui y Nolla, acompañados por Marija Tomás y María Tena y o.

La película estrenada anoche, es una más, sin ningún interés y mucho menos en el aspecto técnico.

LICEO.—A las siete y cuarto de la tarde, "La educación de los padres", por la compañía de Pepe Isbert.

COLISEUM.—A las siete, "¿Quién me compra un Mo?"

MODERNO.—A las cuatro y a las siete, "El despertar del payaso", por Joe E. Brown.

TARAMONA.—A las cuatro y a las siete, "La marca de fuego".

FRONTON TORMES.—A las cinco y media, partidos y quintetas por señoras.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

COLEGIO-ES DE LA POLITECNICA SAN MIGUEL

PEÑARANDA DE BRACAMONTE Bachillerato y Preparatorio para el mismo. Internado para señoritas, vigilado por Madres Jesuitas. Internado para varones, vigilado por Sacerdotes. Abundante alimentación. Pensión económica. Pidan precios, reglamento y fotografías.

Vida Religiosa

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Proteja su garganta con FORMONAL

EVITANDO CATARROS, RONQUERAS ANGINAS, LARINGITIS y FARINGITIS

Dr. HORACIO FIZ

CIRUGIA GENERAL

Sanatorio Quirúrgico "María Teresa"

DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ

CH QUE D. I. M. Seriedad, rapidez, economía

Delegación SEÑOR PAYAN

Generalísimo FRANCO, 58-BAJO - SALAMANCA

Generalísimo FRANCO, 26. pral. Consultas de diez a una AVILA

DR. GOMEZ DIEZ

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Generalísimo FRANCO, 26. pral. Consultas de diez a una AVILA

Generalísimo FRANCO, 26. pral. Consultas de diez a una AVILA

USE SIEMPRE BARRASAN PARA CASPA, SEBORREA y CALDA PELO. PRECIO, 5 PTAS. T. A. De venta en Farmacias, Droguerías y Perfumerías AVILA



LA NAVIDAD Y EL ALMANAQUE

GRAN EFEMERIDE DEL HOGAR CRISTIANO

Por RODRIGO DE ARRIAGA

Lector: el calendario llega a su fin. Las cruces hojas del Almanaque, que cada día devoran una ilusión o una esperanza, han ido cayendo al cesto de los papeles, que es también como la región del olvido.

Peró hoy es Navidad, vale como decir "fiesta de la Alegría" para los cristianos. Y esta labor con que he venido entreteniéndote a lo largo de doce meses, es ante todo un panorama retrospectivo. La rápida alusión a otras Navidades, a las de nuestros abusos, será para muchos de vosotros como un sedante de heridas acaso muy recientes aún. Entretengamos nuestro pensamiento considerando una de esas Navidades de antaño, la Navidad de 1850, en Madrid. Como hoy, entonces la Villa y Corte se vestía de algazara y de ruidos. Y las despensas se preparaban con los más exquisitos manjares. Y la pieza principal del hogar, trocada en comedor, contemplaba el alborozo de una Nochebuena bien abastecida. Los mercados madrileños, y singularmente la Plaza Mayor, eran escenarios festivos, donde chicos y grandes hacían acopios para el festival gastronómico de la Nochebuena.

Con ligeras diferencias, el panorama de la Plaza Mayor de Madrid, en los días navideños, era hace medio siglo el mismo que en la actualidad presenta a los mareados ojos y a las aturdidas orejas del comprador y del curioso viandante.

Los escritores de la época, como Figaro, Mesonero Romanos, Fernández de los Ríos, y toda la turba de costumbristas que ocupaban las gacetas literarias, han descrito en largos artículos la Navidad madrileña. Por aquellas calendas el artículo de costumbres era género literario en boga, lo mismo en prosa que en verso, y la descripción de la Plaza Mayor de Madrid en días de Navidad se imponía en la Prensa literaria. El ingenioso lápiz de Ortega tomaba del natural curiosas escenas, adornando con sus dibujos las páginas del "Semanao Pintoresco" o del "Museo Universal". "El Curioso Periloso", en un artículo titulado "El Aguinaldo", publicaba en unas Navidades de mil ochocientos y pico lo que sigue de la Plaza Mayor: "Pasmado se hallaba el bravo oficial al considerar toda aquella provisión de

viveres, capaz de alimentar a la población de Pekin, y bien acostumbrado al redoble del parche o al estampido del cañón, se le hacía insostenible el espantoso clamoreo de vendedores y vendedoras de dulces y frutas; el pestífero olor de los besugos, vivitos de hoy", el zumbido de los instrumentos rústicos: panderos y tambores, rabeles y castañuelas, el monosilábico canto de los pavos y las caras picadas de las gallinas, que atados y confundidos en manojos, pendían cabeza abajo de los fuertes hombros de gallegos y asturianos; el rechinar de las carretas, que entraban por el arco de Toledo, henchidas de cajones y denunciando con sus enormes títulos a la opinión pública los "dichosos" a quienes iban dirigidos; la no interrumpida cadena de aldeanos y aldeanas, montados en sus pollinos, que se encaminaban a la casa de sus conocidos en la Corte a pasar las Pascuas a mesa y mantel, en justa retribución de una alcantarilla de arropo o de una cestita de bollos que les traían de su lugar; el eterno gruñir de los muchachos, cual porque un malintencionado le había quitado el rabel, cual porque un "asesino" le había llevado de un envión entrambas piernas de un pastor o de la charrita de Belén; y, en fin, el animado canto de los ciegos que entonaban sus villancicos delante de las tiendas de Belén."

La cita resulta un poco larga, pero necesaria para nuestro cometido. Ella pinta de modo magistral el escenario madrileño en las primeras horas de la Nochebuena, que más tarde de las nueve de la noche se trasladará a los felices hogares, con sus alegrías y sus bambalinas, con toda la impedimenta gastronómica, que desfilará sobre la mesa vestida de blanco y rodeada de padres e hijos, abuelos y nietos, contentos de celebrar así el nacimiento del Niño Dios.

Es la Nochebuena y la Navidad de 1940 tan alegre y cordial como la de 1832 o la de 1850. Las auras amorosas de Belén contagian de alegría inefable a la familia española por lo menos una vez cada año. Y unos momentos de felicidad anual, motivados por razones tan sobrenaturales, son siempre una bendición del hogar.

(Agencia Internacional Arco Spes.)

La Navidad y la guerra

Nostalgias y reparaciones

Por Javier T. ALCAZAR

¿Cuántos en la nueva guerra que perturba al mundo, entre los soldados que defienden las trincheras en los campos de batalla tendrán su propio Pesebre de Belén? ¿Cuántos habrán esculpido en los troncos de los árboles las figuras de los pastores, del buey y la mula, de la Virgen y del Santo Patriarca, y habrán preparado también la imagen del Divino Niño, en un escenario rústico, entre bayonetas y cañones, recordando así los días felices del hogar. Estos belenes improvisados en el campo de batalla, bien merecerían el nombre de "los Belenes de los alucinados".

Durante los días natales el recuerdo de la casa familiar, será también motivo de alegría para el soldado que defiende a la Patria con las armas entre sus manos. Y las llamas de los cirios, se encenderán otra vez sobre los cañones de las ametralladoras, y la Misa de Nochebuena se escuchará, en silencio de emoción, en medio del amplio valle sobre el cual se extiende el órgano gigantesco de las montañas, o también en medio de la inmensidad del desierto ardiente. La fantasía del soldado en armas, vigilará nuevamente, en accho de cenizas, las rutas lejanas y brillantes por donde se acerca la caravana de los Magos.

¡Navidad en guerra! También los españoles sabemos algo de eso. Sobre las tierras de la Patria, una horde no saciada de odio y de sangre, devastó nuestros templos, fueron decapitadas las sagradas imágenes y abatidas las estatuas de Cristo, de la Virgen y de los Santos, que habían escuchado las plegarias de muchas generaciones. El Cuerpo de Jesús tenía que irritar nuevamente con el frío de los odios incrédulos y sanguinarios, pero la Fe no había apagado su luz en todos los corazones de España. Manos piadosas preparaban durante las pres navidades pasadas, en el silencio de los acongojados domicilios, el Trono pesebre para el Niño Jesús.

Al Norte de la Carpatobética los soldados de España eran también bendecidos por los capellanes militares, en las Nochebuenas heladas y decisivas del porvenir de la Patria.

Otros soldados y nuevas trincheras de 1940. Allí reina también la cristiana alegría por el nacimiento del Divino Infante. Unas pocas horas felices, arrebatadas al fragor de las batallas, Weihnachten, o Christmas, o Natales, expresiones las tres de una idéntica idea simbólica. Para todos los contendientes, vuelve a nacer Jesús, y cuando la Navidad se aproxima en los campos de batalla vibra un sentimiento que, lejos de fatigar el ánimo del combatiente, destila en él una cualidad sutil de bondad inefable. En el barco, en la trinchera, en el avión, en la retaguardia, en el apacible refugio del bosque alejado del frente, el soldado nota que con el aproximarse de la fiesta cristiana, reafirma en su corazón el recuerdo de días felices. Vuelve a ser niño otra vez, y el más sencillo

mensaje de la madre, de la novia o de la hermana, hacen, igualmente, templer su corazón. Día vendrá en que esta Navidad, lejos del hogar familiar, será para el soldado un recuerdo que marque el hito más importante de toda su vida. La Navidad de 1940, transcurrida en los campos de batalla, será indudablemente la última Navidad en guerra. Este año el Niño Jesús regalará al mundo la paz que los hombres de buena voluntad anhelan; pero no una paz cualquiera, como la de hace veinticinco años, por ejemplo, porque una paz así lleva en su seno el germen de la guerra, lo mismo que la tormenta lleva la preñez del rayo.

La paz que Jesucristo trae esta vez tiene que ser una paz fecunda en resultados pacíficos y perdurables; una paz que tenga su fundamento en los postulados de la justicia. Por eso la paz que ahora veremos aparecer en el horizonte del mundo ha de ser una paz cierta y duradera. (Arco Spes.)

COMENTARIO

FRONTE DE JUVENTUDES

La creación de la Milicia del Partido había de tener un complemento eficaz para que la juventud de hoy pueda ser en el día de mañana un ejército ejemplar, y, por lo tanto, aun después, una Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, más ejemplar aún.

Mirando a ese ejército, en el que España ha de tener el principal sostén de sus gloriosas aspiraciones y de su grandeza futura, la Ley del Frente de Juventudes se ocupa, en diferentes artículos y en su mismo preámbulo, de la educación premilitar de la juventud española.

La educación premilitar, que ya las organizaciones juveniles del Movimiento habían encauzado, adquirirá su máxima eficacia en virtud de la Ley. Y en sus principios irá esta educación premilitar, fuertemente unida a la unidad política y a la educación cultural, de forma que ese ejército que ha de surgir de nuestras juventudes reciba ya sus elementos, plenamente preparados no sólo con respecto a su función puramente militar, sino a los fines que esa actuación de la milicia ha de perseguir en beneficio de España.

La Ley del Frente de Juventudes señala formas y bases para la realización de esa educación premilitar. Como en otros artículos se marcan los puntos relativos con la educación intelectual y con la formación política de sus componentes. Y el espíritu de la Ley nos descubre cuan fuerte podrá ser el poder de un Ejército que recibirá en el futuro a sus elementos compenetrados respecto a sus altas miras, con un alto nivel cultural y con un espíritu de disciplina y una base profesional militar que hagan inútil una preparación hasta hoy necesaria en los días del servicio y en cambio sean base de una eficacia del Ejército mismo, que aumente aun su fuerza y su prestigio.

La juventud de España, que se encuadrará en el Frente de Juventudes, encuentra en la Ley de su creación todo lo necesario para su preparación en los distintos órdenes: religioso, moral, político, intelectual, militar, etc., y todo dentro de una unificación total y con un solo norte. Así podrá ser que lo que pareció un sueño y que hoy se encausa por caminos reales y verdaderos, sea en el futuro inmedata realidad palpable y competente para grandeza de España y de todos sus ciudadanos.

La política internacional y las Navidades

por CARLOS DE CANTILLANA

Hace algunos años, en aquellos anteriores a 1936, tras el cruento episodio de 1914 a 1918, la vida política internacional ponía un paréntesis en sus actividades en los días en que finalizaba un año y comenzaba otro, y toda una serie ininterrumpida de banquetes venía a sustituir a las conversaciones que se habían llevado a cabo en los espléndidos salones de los ministerios de Negocios Extranjeros o de Asuntos Exteriores.

Peró dió comienzo la cruenta lucha que sostuvimos los españoles, y como si todo el ambiente, antes tan un calma, se hubiera enrarecido, las suculentas comidas que celebraban los diplomáticos, y de las que aún hoy pueden verse fotografías, insertas en los diarios y revistas ilustradas, tuvieron una parquedad que debe en estos momentos anotarse como un símbolo. Europa comenzó a dividirse en dos bandos. Uno que siguió la política de los rojos españoles. Es decir, el bando a cuya cabeza figuraban las democracias occidentales: Inglaterra y Francia. De otro lado se mantuvieron firmes los países totalitarios, el Eje Roma-Berlín, que miraba con simpatía al esfuerzo de Franco por redimir a España del cautiverio marxista. Los diplomáticos de los dos bandos en pugna se miraron con verdadero recelo, y ese recelo les hacía no sentirse tranquilamente a determinadas mesas.

Los ingleses, tan aficionados a sus Christmases, que de la fiesta hacían un verdadero culto, han de sentir el dolor de verla este año completamente suspendida. ¿Quién se atreve a celebrar un banquete que va a ser interrumpido por las sirenas de alarma, cuando no por las bombas de los "stukas" alemanes? Si alguna Navidad va a ser trágica, llenando de

angustia el corazón de millones y millones de seres, va a ser la que pasen en las islas británicas. Un buen sentido humano aconsejaría una tregua durante estas fiestas. Pero un mejor sentido bélico dispone que la guerra tenga la máxima potencia todos los días, la política puede inclinarse a lo que el tecnicismo de las armas no puede consentir. Los ingleses no tendrán otro remedio que vivir en los refugios durante estos días natales, de la misma manera que lo vienen haciendo desde el mes de septiembre. La Navidad no les va a cambiar de la vida que ellos mismos han elegido por la contumacia de continuar una guerra que, lógicamente, ya tiene en trance de dificultad suma para que pueda ser ganada.

Todas las personalidades de Inglaterra, en el mundo político, en el del Comercio, en el de las empresas, en el de las finanzas, han de sentir la nostalgia de los días de paz, de aquella paz que ellos mismos han perdido por no querer dejar vivir en era paz a los demás. Ahora todo se les ha vuelto de espalda. Si algo les queda es la esperanza, que tienen que ver casi constantemente desvanecida al darse cuenta de que sus medios de defensa no llegan para oponerse al ataque sistemático y diario que sobre sus puntos más vitales llevan a cabo las alas alemanas. La política, que vivía en un encanto durante las fiestas de Navidad ha de sentir un gran dolor al equiparar aquellos tiempos con los actuales. Aquellos tiempos que no han de volver con la munificencia que tuvieron en los años anteriores a 1936, que es un hito en la transformación del mundo.

Lea usted EL ADELANTO

Las Navidades en Salamanca

Siguiendo nuestra tradicional costumbre, a continuación publicamos las aves y roedores que han entrado en Salamanca, desde el día 15 al 22 inclusive, del actual mes, destinados, indudablemente, a las cenizas de Nochebuena y día de Pascua. Por antecedido testimoniamos nuestra felicitación a todos, deseándoles felices digestiones y Pascuas.

Han entrado: Pavos, 705; pollos, 90; gallos, 1.807; perdices, 952; liebres, 307, y conejos, 637.

Además, las ventas de los artículos propios de las Navidades en las tiendas de ultramarinos y confiterías son también muy importantes.

EN LA CRUZ ROJA

REPARTO DE PRENDAS

En la tarde de ayer, y bajo la presidencia de las autoridades locales y las de la Junta de gobierno, la benéfica Institución hizo entre los enfermos que acuden a sus dispensarios un gran reparto de prendas de abrigo en lotes para hombres, mujeres y niños, de ambos sexos, ascendiendo el número de los agraciados a más de trescientos. El acto resultó en extremo conmovedor y los socorridos tuvieron frases de gratitud para la Asociación que tantas obras de caridad viene practicando en todas las facetas de auxilio al menesteroso.

Ropero de Nuestra Señora del Carmen

Se han recibido para la suscripción de ropas, los siguientes donativos. Ilustrísimo señor Obispo, 500 pesetas don Matías Blanco Cobaleja, 250, Cámara de Comercio, 50, don Juan de Taramona, 200, don Cándido García Barzudo, 25.

RELOJERIA Casco

Pza. Poeta Iglesias, 8 (R. E. I.)

Inspección provincial de Trabajo de Salamanca

AVISO OFICIAL

Esta Inspección pone en conocimiento de patronos y obreros de cafés, bares, cervecerías y similiares, círculos de recreo y espectáculos públicos, que el día 24 de los corrientes habrán de cerrarse todos éstos a las nueve de la noche, siguiendo la tradicional costumbre española. Esta capital, para que patronos y obreros puedan libremente disfrutar del ambiente familiar que preside las fiestas que en este día se conmemoran. Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento. Salamanca, 23 de diciembre de 1940. El inspector jefe, Luis López del Amo.

ARRIBAS
APARATOS ELECTROMEDICOS
Avenida General Mola, 11 - Tel. 1466 (R. E. I.)